LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(CUATRO PAGS)

Año XX—Número 2205 | Buenos Aires, Viernes 24 de Enero de 1913 | Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA BALCÁNICA

Las resoluciones pacíficas de Turquía acogidas con regocijo en todas partes—Comentarios de la prensa internacional.

PARIS, 23 — Los diarios franceses en general se regocijan por a loable decisión adoptada por la Sublime Puerta, al inclinarse a la voluntad de las potencias para solucionar el conflicto balcánico, y consideran que ese paso representa un progreso considerable para el restablecimiento de la calma en Europa.

CONSTANTINOPLA, 23 — El consejo de ministros se ha reunido esta mañana, siendo creencia general que en su contestación a las potencias propondrá una nueva línea de frontera

LONDRES, 23 — Todos los diarios de esta capital publican largos comentarios sobre el resultado de la asamblea de notables celebrada en Constantinopla, y se felicitan por su votación en favor de la paz turcobalcánica.

"The Standard" dice a este respecto que la aceptación por parte de Turquía de las condiciones propuestas por las potencias merece las simpatías y las consideraciones de Europa.

"The Daily Mail" dice que los estados balcánicos conquistadores, al proceder a la delimitación de las nuevas fronteras, deberían acordar a Turquía una línea de frontera que vaya del mar Egeo al mar Negro, asegurando de esta manera la protección de la capital del imperio otomano.

"The Morning Post" dice que siendo satisfactorio el arreglo del lado turco, todo permite esperar un arreglo igualmente satisfactorio entre los gobiernos de Rumania y de Bulgaria en sus dificultades creadas con motivo de las compensaciones.

"The Daily Telegraph", por su parte, agrega que la adhesión de Turquía a las condiciones presentadas por las potencias excluye toda concesión territorial ulterior.

"The Times" dice que la rapidez de la concertación de la paz turcobalcánica dependerá de la actitud que adoptarán los países aliados con respecto a la indemnización de guerra.

BUDAPEST, 23 — El gobierno acaba de ordenar el licenciamiento de una parte de la reserva que había sido llamada durante la guerra turcobalcánica.

ATENAS, 23 — Un informe publicado por el ministerio de la guerra da cuenta de que en la persecución de las fuerzas otomanas en Lozzessi, las fuerzas griegas capturaron cinco cañones al enemigo.

Agrega ese informe que las fuertes lluvias demoran en parte las operaciones militares.

ROMA, 23 — Los diarios de esta capital, como del resto de la península, en sus ediciones de hoy se ocupan extensamente del conflicto turcobalcánico, demostrando su satisfacción por la decisión tomada por el gobierno otomano. Dicen esos órganos que tal medida es el resultado de la conferencia de embajadores habida en Londres.

BELGRADO, 23 — Se anuncia que al concluirse las negociaciones de paz, Servia y Montenegro formarán una unión aduanera.

Es probable que el gobierno búlgaro se adhiera a esa unión.

LONDRES, 23 — Se asegura que el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, convocará para el lunes la conferencia de la paz, con objeto de registrar en el protocolo las resoluciones adoptadas por Turquía, sin que, sin embargo, los delegados otomanos hagan una lectura formal de dichas resoluciones.

FRANCIA

Comercio bélico

PARIS, 23 — "El Excelsior", dice que el transporte de la armada peruana "Iquitos", que ha zarpado ayer de Lorient para el Callao conduciendo la misión militar francesa, lleva también el material de artillería destinado a los nuevos buques de guerra peruanos que han sido adquiridos y construídos en Francia.

La trata de blancas — Inmigrantes como ya tenemos muchos

PARIS, 23 — Los diarios publican detalles de la detención efectuada ayer en Cherburgo de un individuo que se disponía a embarcarse en el paquete Araguaya con destino a Buenos Aires, acompañado de varias mujeres sospechosas.

Resulta que el detenido es ruso, pero con carta de ciudadanía de los Estados Unidos. Dijo ser comisionista en Santiago de Chile. De las cinco mujeres que le acompañaban, dos son proxenetas y las otras tres jóvenes polacas. Todas ellas habitaban antes en esta capital.

Las declaraciones del gabinete — El acuerdo franco-español

PARIS, 23 — La declaración ministerial que el gobierno hará mañana ante las cámaras, insistirá en la necesidad de ratificar cuanto antes el acuerdo franco-español.

Esta declaración contendrá el pasaje habitual, en el cual se manifiesta que el gobierno se mantendrá fiel a sus amistades y a sus alianzas.

ALEMANIA

Príncipe enfermo

BERLIN, 23 — El príncipe Adalberto, tercer hijo del emperador de Alemania, se encuentra enfermo, padeciendo del sarampión y de inflamación pulmonar.

NORUEGA

Apertura del parlamento

CRISTIANIA, 23 — El rey Haakon de Noruega presidió la inauguración del Storthing (congreso) pronunciando un discurso en el que manifestó que el país mantenía relaciones amistosas con las potencias.

ESPAÑA

Presos y condenados que se salvan por el santo del rey

MADRID, 23 — Con motivo de ser hoy el día del santo del rey, éste ha firmado un indulto muy amplio para los delitos sociales y políticos.

Además, el rey ha indultado a cuatro condenados a muerte.

Muerte de un obispo

MADRID, 23 — Despachos recibidos de Alicante anuncian que ha fallecido de repente en el sanatorio Busat de aquella ciudad, el obispo de Salamanca, monseñor Valdés y Noriega.

Hallazgo de armas

MADRID, [illegible] — Comunican de Pamplona que las armas encontradas en aquella ciudad, y que se suponía destinadas a los carlistas, son viejas, de la última guerra civil.

La réclame del rey

MADRID, 23 — El rey don Alfonso ha regresado esta mañana de su excursión de caza a Lachar.

Un enorme gentío lo esperaba en la estación, aplaudiéndolo con entusiasmo.

El lockout metalúrgico — Obra de los conservadores — Declaraciones de Pablo Iglesias — Mitin de mujeres.

MADRID, 23 — El lockout declarado por los patrones a los obreros metalúrgicos continúa extendiéndose por las diversas regiones industriales y asumiendo los caracteres más graves

El diputado socialista Pablo Iglesias ha declarado que el paro planteado por los patrones obedece a imposiciones de los conservadores, que influyen en los capitalistas e industriales para evitar todo arreglo. Los conservadores persiguen que haya perturbaciones—dice—para lograr que se considere contraproducente y contraria a los intereses del país la política de expansión liberal. Así podrán pedir el poder en nombre de los principios del orden.

El conde de Romanones ha manifestado que todavía confía el gobierno en que se llegará a un arbitraje que ponga límite a la cuestión entre patrones y obreros.

A pesar de que se interponen elementos extraños que dificultan el arreglo, los patrones transigirán en todo lo que sea razonable.

Algunos de los patrones madrileños se han negado, después de una reunión celebrada hoy, a adherirse al lockout.

La mayoría de las empresas madrileñas niegan que inciten a las de provincias a plegarse al lockout.

Se sabe que los patrones han depositado fianzas de mil pesetas, que perderán aquellos que transijan con las peticiones de sus obreros.

El próximo viernes tendrá lugar un mitin de lavanderas y planchadoras madrileñas, en el que éstas excitarán a los obreros en huelga y particularmente a sus maridos a persistir tenazmente en el mantenimiento de sus derechos.

PORTUGAL

La huelga en el puerto

LISBOA, 23 — La huelga de cargadores y estibadores del puerto ha quedado generalizada.

Por efectos de esta huelga, se encuentran paralizados todos los servicios marítimos del Tajo.

Unos delegados de los huelguistas vigilan las márgenes del río para impedir la continuación de las tareas.

INGLATERRA

Oro para Sud América

LONDRES, 23 — Se ha extraído del Banco de Inglaterra la suma de 200.000 libras esterlinas, que han sido embarcadas con destino a la República Argentina.

Se han enviado otras 200.000 libras esterlinas con destino a la América del Sud.

TURQUIA

Renuncia del gabinete—Nuevos ministros

CONSTANTINOPLA, 23 — El gabinete ha presentado su renuncia colectiva a raíz de una manifestación hostil.

CONSTANTINOPLA, 23 — La resolución del gobierno relativa a la cesión de Andrinópolis y de las islas del mar Egeo y la convocación constitucional de la asamblea, provocaron la indignación popular.

Un enorme gentío hizo una gran manifestación ante la Sublime Puerta, provocando la renuncia del gabinete.

La muchedumbre no se ha dispersado todavía.

CONSTANTINOPLA, 23 — El gabinete entero ha renunciado a consecuencia de una manifestación hostil.

El ex ministro de guerra, Mahmoud Shefket bajá, ha sido nombrado gran visir en reemplazo de Kiamil bajá; Talaat bey ha sido nombrado interinamente ministro del interior.

Izzet bajá ha sido nombrado ministro de guerra.

Talaat bey, interrogado por un periodista, ha declarado lo siguiente:

"No queremos continuar la guerra, pero estamos resueltos a guardar para nosotros la plaza de Andrinópolis".

CONSTANTINOPLA, 23 — Hakki bajá, ha sido designado para desempeñar la cartera de relaciones exteriores, en reemplazo de Gabriel Effendi Noradounghian.

CONSTANTINOPLA, 23 — No se confirma la noticia del nombramiento de Hakki bajá para la cartera de relaciones exteriores.

A última hora se anuncia que esa cartera ha sido ofrecida a Hussein-Hilmi.

El ministro del interior, Talaat bey, llamó a las seis de la tarde al canciller dimisionario, Gabriel Noradounghian, para celebrar con él una conferencia acerca de la política exterior.

CONSTANTINOPLA, 23 — El gran movimiento de protesta llevado a cabo hoy por los jóvenes turcos y que tuvo por resultado derrocar al gobierno, no originó ningún desorden digno de mención.

CONSTANTINOPLA, 23 — Los embajadores de las grandes potencias celebraron una conferencia en vista de los acontecimientos ocurridos en esta capital

LA VANGUARDIA

EL DERECHO DE REUNION

La prohibición del mitin patrocinado por un diario de la mañana, y que iba a reclamar la libertad del conscripto Enríquez, ha tenido la virtud de hacer sentir los rigores de la ley "antisocial" a los que más libres se creían de sufrir sus efectos.

Esa prohibición no hace sino afirmar nuestra convicción de que las leyes excepcionales son un arma siempre a la mano de los gobernantes chicos o grandes, que ellos emplean a su sabor, cuándo y cómo les place, en detrimento de unos ciudadanos hoy, y de otros mañana.

Cuando reclamamos su derogación, como lo hemos hecho resueltamente desde su primer día de vigencia, no sólo defendemos nuestro derecho de reunión, sino el de todos los ciudadanos y todos los partidos.

En su estrechez de miras, en su egoísmo, la prensa y los hombres ajenos a nuestro movimiento han aplaudido servilmente la obra liberticida de un congreso presa del pánico y funcionando como un comité de salud pública.

Hoy mismo, incapaces de reconocer el error o la cobardía en que incurrieron en los días negros de la reacción, insinúan con cierto desparpajo que la ley "social" no debe aplicarse sino a reuniones obreras y socialistas.

El mitin a favor del conscripto Enríquez no afecta al "orden social"; estamos de acuerdo. Pero quisiéramos que los diarios que se escandalizan de la prohibición de ese acto nos dijeran en qué pueden afectar al "orden social" los mitines "de carácter político o tendencioso", y, sobre todo, qué valor tiene esa clasificación ante la ley fundamental de la república.

Se quiere, sin duda, expresar que no importa colocar a los trabajadores fuera de la ley, fuera de la constitución, para servir los intereses de la clase rica.

Más inteligentes que cierta prensa, nosotros no queremos vivir bajo el imperio de una ley absurda, por el vano placer de ver a nuestros adversarios sufrir en algún momento las consecuencias de ella.

El revestimiento del Congreso

COSAS INCREIBLES

Los lectores de LA VANGUARDIA no habrán olvidado aún la noticia que dimos hace algunos días sobre las obras de revestimiento del congreso. Se recordará que el ingeniero don Mauricio Dourrieux, encargado de extender los conformes en la obra de revestimiento con calcáreo blanco del "palacio de oro", estableció categóricamente un sistema de medición que permitía ahorrar al erario público cerca de ocho millones de pesos. El presidente Sáenz Peña, ante un ejemplar tan raro de empleado público que "tira para el fisco", lo hizo llamar a su despacho y lo felicitó calurosamente por su conducta tan ejemplar.

La noticia causó general satisfacción. Nosotros, que somos tan difíciles de contentar, estuvimos a punto de sentirnos radiantes de júbilo, pero algo se agitaba dentro de nuestros recuerdos que nos impedía participar de la general satisfacción. Desde luego, nos causó una desagradable impresión el hecho de que se felicitara al que impidió el robo sin tomar medida alguna contra el que intentó perpetrarlo. Esto, que considerábamos una evidente falta de lógica, para no entrar en más severas denominaciones, se renovó varias veces durante estos últimos días con motivo de la solución dada al asunto del consejo de educación, en el cual fueron aceptadas todas las renuncias sin hacer efectiva ninguna responsabilidad por las malversaciones de su presidente, comprobadas y documentadas.

Pero vengamos al revestimiento del congreso, pues tenemos que ofrecer a los lectores de LA VANGUARDIA algunos datos que los otros diarios no han conocido o han callado conscientemente.

El primitivo contrato de revestimiento con piedra blanca calcárea de Córdoba se circunscribía únicamente a la cúpula, y se había establecido un precio unitario por "decímetro" cuadrado. Se apeló a este recurso para que no llamara demasiado la atención el precio excesivo que correspondía al metro cuadrado. Tratándose del revestimiento de la cúpula, el precio excesivo se justificaba, al menos en parte, porque había que levantar los trozos de piedra a considerable altura, circunstancia que encarecía evidentemente el costo de dicho revestimiento.

Posteriormente y bajo la famosa administración de Figueroa Alcorta, se amplió el contrato de revestimiento de la cúpula, haciéndolo extensivo a las cuatro fachadas del congreso pero conservando el mismo precio unitario por decímetro cuadrado. Esta ampliación de contrato se hizo sin licitación, y los gastos que implicaba no fueron autorizados por el congreso. Con esto ya estaba dado el recio golpe al erario público, pues todo el revestimiento del congreso se pagaría al precio de oro de la cúpula.

Veamos ahora en qué ha consistido la economía de siete y medio millones que el erario debe a la intervención del ingeniero Dourrieux. La empresa constructora del señor Pablo Besana, no satisfecha con el excelente precio que había obtenido para cada decímetro de revestimiento, se proponía ganar unos millones más mediante una estratagema que consistía en medir la superficie revestida "en desarrollo", es decir, siguiendo las sinuosidades, salientes, bordes laterales, etc., de la mala piedra que cubre el frente del parlamento. El ingeniero Dourrieux, apercibido a tiempo de la maniobra, rechazó la medición "en desarrollo" e impuso el cálculo "en proyección", es decir, considerando lisa y llanamente la superficie regular del muro revestido.

La economía ha consistido, pues, en no pagar "en desarrollo" lo que debía serlo "en proyección"; pero el despilfarro ha subsistido, por cuanto todo el revestimiento de la fachada se paga al precio exageradísimo de la cúpula!

Agitación agraria

El conflicto de Quemú-Quemú

"Director de LA VANGUARDIA: No pasa día sin que la Liga Agraria sea parte de algún acontecimiento de trascendental importancia para el movimiento que, bajo su auspicio, iniciaron los agricultores en esta parte del territorio en el deseo de mayor bienestar.

El siguiente telegrama enviado a nuestra secretaría por un colonizador de Quemú-Quemú, demuestra el estado de ánimo de los colonos:—"Liga Agraria. Uriburu. Para evitar efusión de sangre, es preciso venga una comisión de ésa.—Firmado: M. Goicoa." Al día siguiente trasladáronse en automóvil para Quemú-Quemú los ciudadanos Buira y Tarquini, en representación de la Liga Agraria, y allí se les puso en antecedentes de los hechos ocurridos. La colonia "Amabile", a cuyo frente está el señor Goicoa, se compone de una extensión cultivada de 20.000 hectáreas, con una población de 100 familias rusas, más o menos, cuyos jefes han presentado, como los demás colonos del territorio, un pliego de condiciones solicitando algunas mejoras y rebajas en los créditos y arrendamientos. Este pliego de condiciones no fué aceptado, tramitándose, como de costumbre el embargo por falta de cumplimiento a los compromisos contraídos. Cuando se fué a efectuar el embargo, se produjo la natural exaltación entre los colonos, y de común acuerdo, hombres, mujeres y niños se opusieron a que éste se llevara a efecto, en vista de lo cual los embargantes se retiraron y decidieron solicitar un arreglo de la Liga Agraria.

Este arreglo no llegó a efectuarse por un detalle insignificante, un error de concepto por ambas partes, que indujo al señor Goicoa a insistir en el embargo y solicitar de la jefatura de policía el envío de la fuerza armada. Antes de ponerse en viaje con fuerza armada, el jefe de policía, quiso cerciorarse personalmente de la situación, concurriendo solo a la colonia. Los colonos, en la creencia de que sería algún enviado del colonizador, le dirigieron algunas frases ofensivas, que obligaron al mencionado funcionario a retirarse para volver después con la fuerza pública. Pero ante la inminencia de una masacre y a pedido del señor Goicoa, se suspendió nuevamente el embargo, volviendo a solicitar un nuevo arreglo con los colonos, resistido ahora por éstos si antes no se pone en libertad a dos compañeros que, citados para una declaración, fueron enviados en calidad de detenidos a la cárcel de Santa Rosa de Toay.

Estas son las incidencias del conflicto agrario en la colonia "Amabile", conflicto que quedará resuelto una vez puestos en libertad los colonos detenidos, desde que ha sido aceptado el pliego de condiciones.

Los colonizadores que fueron a ésa a entrevistarse con todos los ministros, están ya de regreso, habiendo manifestado que en breve quedará resuelto el conflicto agrario mediante el envío de un regimiento de línea que, según formal promesa del ministro del interior, no tardaría en llegar a ésta. Mejor que un regimiento estaría aquí el señor Mujica, ministro de agricultura, para darse cuenta de la situación calamitosa de los colonos

Sin otro particular, saluda afectuosamente al ciudadano director. — Antonio Buira, secretario general.—Enero 19|913."

La burocracia en la Federación Agraria Argentina

A propósito de la nota que nos fué enviada por la "Liga Agraria" de Huinca Renancó y que publicamos en nuestro número del martes, "Giornale d'Italia" hace algunas consideraciones muy atinadas sobre la pesada, costosa e inútil organización burocrática de la Federación Agraria Argentina, consideraciones que ya han hecho otros colegas y que vienen a demostrar todo lo que había de fundado en la crítica que hizo el diputado Justo cuando, al visitar el local de la Federación, manifestó sin ambages a sus dirigentes que allí se derrochaba inútilmente el dinero

Dice "Giornale d'Italia" refiriéndose al comité de la Federación:

"Impregnado de un espíritu burocrático que constituye una carga pesada, un derroche inútil de dinero, el comité central de la Federación, desde el día 18 de agosto hasta la fecha, fuera de los continuos conflictos entre sus miembros, no ha realizado ni una sola obra buena, no ha desplegado la más mínima actividad en favor de los labradores, vejados, perseguidos, encarcelados y hechos blanco de las peores injusticias por parte de los jueces de paz y los agentes de la policía de campaña, puesta incondicionalmente al servicio de los terratenientes y de los comerciantes."

"¿Para qué sirve, entonces, ese lujo de empleados, de oficinas, de propagandistas, de registros y de prácticas burocráticas, si no aportan el más mínimo beneficio a los afiliados que pagan todo este lujo, no sólo superfluo sino perjudicial?"

"Si se examinan los balances y los registros de los gastos, se nota sin dificultad que estos últimos no han respondido a un sistema lógico de defensa de los colonos, sino al propósito de aumentar el número de parásitos que vegetan a costa de la Federación Agraria, la cual no está todavía en condiciones de prestar una protección eficaz a los colonos asociados que responda a la solidaridad de los afiliados que la fundaron y la fortifican constantemente con la propia contribución."

La maquinaria en la fabricación del pan

INCUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA

El concejo deliberante votó el año pasado, a raíz de una detenida inspección que hiciera en las panaderías del municipio una comisión de concejales, la ordenanza que en oportunidad dimos a conocer, estableciendo con carácter obligatorio la panificación mecánica.

Como se recordará, la comisión aludida encontró que los locales en donde se fabrica el pan estaban en condiciones de higiene deplorables. Una excepción hubo, y fué la panadería de "El Hogar Obrero", para la cual los concejales que la visitaron tuvieron palabras de justo elogio.

Velando, pues, por la salud de la población, el concejo sancionó la ordenanza a que nos referimos, concediendo un plazo de seis meses para su cumplimiento. El 1o. de enero último venció ese término, y aun la mayor parte de las panaderías continúan funcionando en las viejas condiciones.

Ahora la sociedad de patrones panaderos se dirige a la intendencia municipal pidiendo un nuevo plazo para colocarse dentro de las prescripciones de la ordenanza, pretextando que la falta de maquinaria en plaza les ha impedido hacerlo antes, lo que, por cierto, no es exacto.

La inspección general de la municipalidad opina con toda razón que si se modificara el término que la ordenanza establece, ésta quedaría modificada, lo que constituiría una usurpación de facultades privativas del concejo.

Corresponde, entonces, que la intendencia aplique ya las multas en que han incurrido los infractores, como el mejor medio de generalizar rápidamente el uso de la maquinaria en la fabricación del pan.

CONTRA EL DESPOJO FISCAL

Las asambleas públicas del 29 de enero

¡Inducid a vuestros amigos y camaradas a asistir a ellas!

LOCALES Y ORADORES

Avenida Sáenz y Esquiú: Elías Meloupoulos, Víctor Huergo y Jacinto Oddone.

Rondeau 3013: José M. Lemos, José Grosso y Vicente Rosáenz.

Viertes 1155: Alfredo L. Palacios, Fernando de Andreis y Bernardo Delom.

Irala 1745: Nicolás Repetto y Antonio Zaccagnini.

San Juan 3214: Antonio de Tomaso y Renato D. Cozzi.

Sarmiento 2119: Enrique Del Valle Iberlucea, Francisco Cúneo y Marcos Gurevich.

Venezuela 3989: Enrique Dickmann y Gaspar Cambiaggio.

San Juan 782: B. Vidal y Adolfo Dickmann.

Ushuaia 3519: Francisco Gianfrini y José Muzzilli.

A LOS SECRETARIOS DE CENTROS

Deben concurrir mañana sábado, a las 8.30 p. m., a Defensa 888, para retirar los carteles anunciadores de los mitines, los secretarios de los siguientes Centros: N. Pompeya, 2a., 8a., 6a., 9a., Centro Obrero, 14a. y 20a., 19a., 3a., 4a., 12a. y 13a., 15a., 17a. y 18a.

ACUERDO DE MINISTROS

UN MONUMENTO CARO

Se realizó ayer un acuerdo de gabinete, solicitado por el ministro de obras públicas para dar cuenta del nuevo contrato celebrado con los señores Brizzolara y Moreti, constructores del monumento del centenario, que debe levantarse en la plaza de Mayo.

Dichos señores, contratistas de la obra por la suma de 600.000 $, manifestaron al ministro que no podían dar cumplimiento al contrato en razón de que la suma acordada no era suficiente para la construcción de la obra. En esas condiciones, debería hacerse con mármol blanco traído de Europa, lo que, según ellos, afearía completamente el monumento.

Asesorado por la dirección de arquitectura, el ministro de obras públicas resolvió dar por rescindido el contrato y celebrar otro nuevo, de manera que permitiera construir el monumento en la forma proyectada.

Según ese contrato, cuyo texto acompañado de un mensaje enviará próximamente el P. E. al congreso, el valor de la obra se hace ascender a 1 600 000 pesos. La base del monumento será de granito del Tandil, con mármoles de San Luis y Córdoba y llevará estatuas de bronce, a cuyo efecto se fundirán cañones viejos que posee el gobierno.

Sin contar con que el contrato rescindido ha sido deficiente, dado que no se establecieron cláusulas que aseguraran su cumplimiento estricto, resulta de toda evidencia que la Revolución de Mayo nos va costando demasiado cara.

Veremos qué criterio seguirá el congreso al considerar este aumento de 1.000.000 de pesos en los gastos "patrióticos" del monumento.

Por de pronto el presidente de la república ha abandonado en este punto sus propósitos de economía.

Los Accidentes del Trabajo

MUERTE DE UN OBRERO

En la casa calle Piedras 855, donde se efectúan obras de pintura, ocurrió ayer un lamentable accidente que costó la vida a uno de los obreros que allí trabajaban.

Próximamente a las 7.30 de la mañana se hallaban en la azotea del edificio ocupados en hacer descender una escalera a la calle por medio de unas sogas, los obreros Miguel Parody y Juan Resuagli.

Ambos estaban parados sobre la cornisa, cuando repentinamente se soltó la cuerda que sostenía Resuagli, y éste, perdiendo el equilibrio, se precipitó a la calzada, cayendo desde una altura de doce metros.

El desgraciado obrero sufrió una fuerte conmoción cerebral que le determinó la muerte.

El cuerpo de la víctima fué transportado en una camilla hasta la comisaría 4a., donde quedó depositado.

—En la tarde de ayer, en momentos que Matías Calzada, cambista del F. C. C. A., se hallaba trabajando a la altura de las calles Toalla y Chacarita, después de efectuar un cambio pretendió subir a un tren de maniobras que se hallaba en movimiento.

Como resbalara, cayó en medio de la vía, pasándole las ruedas de los vagones sobre las piernas, fracturándoselas.

En grave estado fué conducido al hospital Pirovano.

—En el aserradero existente en la calle Giradort 1420, en momentos en que el chico Eduardo Alfaro se ocupaba en pasar unas tablas por una máquina cepilladora, en un descuido la máquina le tomó la mano izquierda, fracturándola dos dedos.

Fué curado en el hospital Tornú.

—En la estación Coghlan, el cambista Segismundo García, en momentos en que se ocupaba en enganchar unos vagones, se dió un golpe en la cabeza, causándose una lesión de alguna gravedad, según informe del hospital Pirovano, que lo atendió.

Cosas militares

Dos conscriptos arrestados por matar en defensa propia

A la dirección general de territorios nacionales ha sido elevada la denuncia de que en Santa Cruz dos conscriptos del 7 de línea, destacado en Río Gallegos, esperan desde hace quince meses que el juez letrado del territorio se expida en una causa que les fuera instruída a causa del siguiente hecho:

Un penado, a quien conducían a la cárcel, pretendió evadirse, y como los conscriptos Tirrazo y Laferrère se lo impidieran, les agredió con un cuchillo, poniéndolos en el caso de ultimarle de un balazo.

Luego se presentaron al cuartel dando cuenta de lo ocurrido y constituyéndose en arresto.

El auditor de guerra opinó que debía intervenir el juez letrado de Santa Cruz, y a disposición de estos funcionarios fueron puestos los detenidos

El fiscal opinó a su vez que el delito era militar.

Y después nadie se ocupó de los reos, que mataron usando de sus derechos de conservación propia, y ésta es la fecha en que aun esperan su sentencia definitiva.

El agua en Campo de Mayo

Uno de los puntos principales que tocará la interpelación del diputado Palacios al ministro de guerra es la escasez de agua que se siente en Campo de Mayo, constatada por el citado diputado y su colega doctor Araya en su reciente visita a dicho acantonamiento.

El asunto no es nuevo, y se puede afirmar que desde que existe ese conglomerado de tropas está planteado el problema del agua.

Con motivo de esta interpelación se ofrece, pues, la oportunidad de que se saque de ella un resultado práctico en el sentido de que se voten los fondos que sean necesarios para concluir de una vez por todas con la falta de higiene en los cuarteles de Campo de Mayo.

El doctor Palacios en el ministerio de guerra

Ayer tarde visitó al general Vélez el diputado doctor Palacios, de quien solicitó el expediente de la causa seguida al conscripto Mariano Enríquez.

Como seguramente la condena de éste será el tema principal de la interpelación anunciada, el doctor Palacios desea conocer detalladamente las incidencias del sumario que originó la condena.

El ministro prometió al diputado Palacios entregarle el referido sumario una vez que haya terminado su estudio.

Visitando cuarteles

El diputado Palacios ha proseguido ayer la gira de inspección a los cuarteles de la capital y Campo de Mayo, iniciada hace algunos días, recibiendo idénticas impresiones sobre las numerosas deficiencias de que adolecen.

CONGRESO

SENADORES,

La secretaría de esta cámara ha citado para mañana sábado.

Orden del día

Se ha agregado a la orden del día del senado los dos despachos recientemente librados por la comisión de legislación, relativos a la reorganización de la escribanía del gobierno y el del proyecto que establece un agregado al artículo 203 del código penal sobre cheques en descubierto.

Se ha incluído, además, el dictamen de la comisión de obras públicas que modifica la ley 5092, ampliando el trazado del ferrocarril al Pacífico en la zona del puerto de esta capital.

DIPUTADOS

La deuda de la municipalidad

Las comisiones de hacienda y presupuesto de la cámara de diputados acaban de expedir el despacho relativo al pago de la deuda de la municipalidad de la capital al consejo nacional de educación, de acuerdo con el proyecto respectivo presentado por el diputado Gallo, que será considerado por la cámara en el orden de las preferencias entre los demás asuntos a resolverse en las actuales sesiones extraordinarias.

Por el despacho se establece que el gobierno de la nación tomará a su cargo el pago de la suma de 5.000.000 de pesos a que asciende la deuda al consejo hasta el 31 de diciembre de 1910.

El P. E. procederá también a efectuar la liquidación de la deuda posterior a aquella fecha hasta el 31 de diciembre de 1912 por concepto de la contribución del 8 o|o de las rentas municipales.

El P. E. amortizará estas deudas con fondos de rentas generales.

Desde el 1o. de enero de 1913, la parte del consejo nacional de educación en la contribución directa de la capital será de 33.33 o|o, patentes de la capital 15 o|o, contribución y patentes de territorios nacionales 33 1|2 o|o y 15 o|o, respectivamente.

La sesión de hoy

Hoy continuará el debate sobre el pedido de intervención a Salta, haya o no "quórum", de acuerdo con la moción hecha por el diputado Gómez (C. T.), declarando la cámara en sesión permanente mientras dure el asunto en cuestión.

Continuará en el uso de la palabra el diputado Castillo, miembro informante del despacho de la comisión de negocios constitucionales en minoría.

El diputado Moreno

El diputado Francisco P. Moreno depositó ayer tarde en la sala de entradas de la cámara una nota dirigida al presidente de la misma, por la cual pide autorización para aceptar el cargo de vocal del consejo nacional de educación que le ha conferido el presidente de la república.

Al tratar la cámara esta nota se reanudará la cuestión de las incompatibilidades, y es posible que, de acuerdo con los precedentes establecidos, se niegue la licencia solicitada.

SOCIALISMO Y RELIGION

UNA DISCUSION INTERESANTE

En el Partido Socialista belga se ha producido, en las columnas del órgano oficial y en el seno de la dirección del partido, una discusión interesante con motivo de la consulta de una federación local sobre el pedido de afiliación hecho por un grupo de socialistas cristianos. Ese grupo, compuesto de protestantes, formaba, junto con otros, la Unión Socialista cristiana, constituída "porque a muchos cristianos dispuestos a aceptar los principios económicos del socialismo les choca grandemente la actitud antirreligiosa de ciertos socialistas", y cuya declaración de principios dice lo siguiente: "La Unión de Socialistas cristianos agrupa a aquellos a quienes preocupa el aspecto social del cristianismo y que, queriendo ser en su vida los discípulos de Jesús, ven en los principios socialistas la mejor aplicación del Evangelio al mundo económico. Entiende por principios socialistas: el acuerdo y la acción internacional de los trabajadores y la organización política y económica del proletariado en partido de clase; para la conquista del poder y la socialización de los medios de producción y cambio. Su objeto será hacer penetrar en las iglesias y otras instituciones religiosas la herencia social de Jesús y mostrar que el socialismo es la expresión económica normal de la vida cristiana, evidenciando también la fuerza de moralidad, desinterés y abnegación que los discípulos de Jesús pueden llevar a la lucha económica, y ponerán a la lucha de clases mediante la democracia social, estableciendo el reino de la justicia y la fraternidad sobre la tierra."

Emilio Vandervelde apoyó en el seno de la dirección del partido la admisión de ese grupo cristiano. Muchos se opusieron, y, como el acuerdo no fuera posible, dejóse el asunto para otra sesión. La discusión derivó entonces a las columnas de "Le Peuple" órgano oficial del partido. Vandervelde, cuya opinión fué discutida por algunos que creían una enorme incongruencia el hecho de ser o llamarse socialista sin declararse librepensador, expresó sus ideas al respecto, haciendo atinadas consideraciones. He aquí lo esencial de su artículo: "¿Qué es el Libre Pensamiento? Es una organización de hombres que declaran "pensar libremente", "estar libres de toda creencia dogmática"; y persuadidos de que esas creencias obstaculizan el progreso humano, se esfuerzan por "arrancar a la dominación de la iglesia" o de las iglesias el mayor número posible de individuos. Se comprende sin mayores dificultades que se puede adherir a una organización de esa naturaleza sin ser absolutamente socialista. Y, en efecto, en el movimiento internacional del librepensamiento están, al lado de socialistas como Furnemont, o Denis, liberales, radicales y republicanos burgueses como Haeckel, Loraud, Hubbard y Magalhaes Lima. ¿Se pretenderá, acaso, que éstos no son socialistas porque no son lógicos, porque no llegan hasta el fin de su pensamiento, porque retroceden ante las consecuencias sociales de sus premisas filosóficas? Sería injusto, porque no hay, en realidad, ningún lazo entre el agnosticismo o la negación de un dios personal, o la creencia en la inmortalidad del alma, y la opinión de que los trabajadores, organizados en partido de clase, deben conquistar los poderes públicos para transformar la propiedad capitalista en propiedad social. Y si no se puede pretender que todo librepensador lógico sea socialista, ¿hay mejores razones para sostener que todo socialista lógico debe ser librepensador? Yo lo he sostenido antes, pero hago ahora muchas reservas al respecto. Naturalmente, persisto en pensar que el hombre que se rebela, en el orden temporal, contra la dominación capitalista, tiene generalmente una tendencia a rebelarse también contra la dominación clerical. Habría un verdadero ilogismo — aunque este ilogismo sea frecuente — en ser el hijo sumiso de una iglesia cuando no se quiera ser el instrumento de un patrón. Y no es por casualidad, seguramente, que en los países en que la religión no se ocupa sólo de las cosas del cielo, sino también de las cosas de la tierra, los trabajadores que se hacen socialistas militantes cesen, al mismo tiempo, en su gran mayoría, de pertenecer a una confesión determinada. Conservo, además, la convicción de que si el triunfo del socialismo libertara al proletariado en el orden político y económico, el despotismo de las religiones de autoridad no sobreviviría absolutamente, o no sobreviviría largo tiempo al despotismo del patronato capitalista y del estado burgués. Pero de ahí a creer que necesariamente y lógicamente, el socialismo sea librepensador, hay toda la distancia que separa, no diré solamente la religión o las religiones, sino el libre desarrollo de las filosofías y de las creencias, de la sumisión en el orden moral y en el orden social a la autoridad de un papa infalible. Y, en efecto, cuando se ve, sobre todo en los países anglosajones, a millares y millares de camaradas nuestros ser, a la vez, socialistas ardientes y exaltados cristianos, es bien difícil sostener que lógicamente un socialista debe ser librepensador."

A la opinión de Vandervelde, que goza de merecido prestigio, siguió la de Héctor Denis, otra gran figura del socialismo belga. Denis se pregunta en su artículo cómo debe resolverse el problema de las afiliaciones ante el librepensamiento y ante la religión. "El librepensamiento, dice, es, en sus principios y en su generalidad, la eliminación del dogma de autoridad del dominio de la inteligencia y de la conciencia. Así concebido, se liga directamente a la tradición de la Revolución francesa y de los filósofos que han alumbrado su marcha. Desde el punto de vista socialista, esta lucha contra el principio de autoridad se traduce primero y, sobre todo, como en 1789, en la igualdad de las conciencias, cualquiera que sea su contenido filosófico o religioso; después la igualdad se extiende al dominio civil, después al político, y luego al dominio económico y social. Y es en éste que el librepensamiento se hace socialista, después de haber sido

Hay, en esos aspectos o momentos sucesivos del librepensamiento, una gradual expansión de la moral humana de justicia y solidaridad. Si un grupo de librepensadores, como tales, quiere afiliarse, no se puede no admitirlos en virtud de los principios mismos del movimiento obrero. Y en cuanto a los grupos religiosos, por lo mismo que la religión es asunto privado, el partido obrero no puede interrogar la conciencia individual, pero aquellos a quienes une una comunión religiosa no pueden, en el seno del Partido, afirmar ese lazo religioso que los vincula. El partido obrero no reclama ni formula sino lo que une: la moral social, y abandona a la conciencia lo que divide: las concepciones de lo absoluto. Los grupos cristianos deben guardar su fe religiosa en la intimidad de su conciencia colectiva y adherir a la moral humana, que quiere separar del dominio moral y social el principio de una autoridad superior. La religión es asunto privado. La moral es común y es independiente de toda concepción religiosa y metafísica, es puramente humana y sus fundamentos son la solidaridad y la justicia."

Después de esta discusión en "Le Peuple", el asunto volvió a tratarse nuevamente en la dirección del Partido. Las opiniones estaban muy divididas. Vandervelde presentó una orden del día recordando que la declaración de principios hace de la religión un asunto privado y que, por lo tanto, el Partido debe abrirse para los socialistas cristianos tanto como para los socialistas librepensadores. Y al fundarla, hizo referencia al artículo de Héctor Denis, y rebatió sus conclusiones las cuales, a su juicio, no puede admitir el partido obrero. "Denis afirma que no hay lazo ninguno entre la religión y la moral. Los creyentes no admitirán eso. El Partido se cerraría a todos los que no admiten la independencia de la moral frente a la religión; a todos los que no quieren aceptar el credo racionalista y positivo. Eso importaría un retroceso. Y renegaríamos los principios del marxismo si afirmáramos que para ser socialista es menester una confesión de fe racionalista."

Van Roosbrosck estaba también por la admisión del grupo cristiano, el cual no podía ser sino un grupo de estudio, porque eso demostraría a los obreros cristianos que pueden entrar al Partido Socialista. "Si no se admite el grupo cristiano habría que preguntarse si no hay que rechazar, como tales, a los grupos racionalistas o librepensadores que hay en el partido, o prohibir la afiliación a las logias masónicas."

Der Essarts dijo que ninguna organización se había opuesto nunca a la entrada de un cristiano; ¿por qué los socialistas cristianos quieren, ahora, afiliarse en grupo? Los grupos librepensadores son grupos de estudio y nada más. Un grupo cristiano sería el proselitismo, la discusión dentro del partido. Un grupo de protestantes de Marcinelle, que estaban afiliados a la "Maison du Peuple", se atrevió a pedir la exclusión de los librepensadores.

Vandermeissen dijo que la declaración de principios del Partido hace un llamado a todos los trabajadores sin distinción de creencias o culto. En el partido belga hay ya grupos filosóficos, de librepensadores; ¿por qué no admitir un grupo cristiano?

Leonard juzgó demasiado grave la cuestión y pidió que el asunto se tratara especialmente en un congreso.

Vandervelde resumió, por fin, toda la discusión y manifestó que los socialistas deben ser anticlericales y aun adversarios de una iglesia que los trate como enemigos, pero que no hay antagonismo ninguno entre los principios del socialismo y del cristianismo. Pero, en vista de las objeciones formuladas, era necesario que la cuestión se resolviera así: o no se admite ningún grupo librepensador o religioso o se admiten todos. Y presentó, en consecuencia, la siguiente declaración, que fué aprobada por unanimidad. "Todo trabajador que acepte el programa y los estatutos del Partido, cualesquiera que sean sus creencias religiosas o convicciones filosóficas, debe ser admitido y encontrar el respeto de sus opiniones. En cuanto a los grupos filosóficos o religiosos, mejor sería no admitir ninguno."

Es muy probable que esta cuestión de las relaciones entre el socialismo y la religión se trate nuevamente en un próximo congreso.

Noticias varias

Se reglamenta el juego; no se lo prohibe

El P. E. de la provincia anuncia la presentación de un mensaje a las cámaras reglamentando el funcionamiento y explotación del juego de la ruleta en la provincia de Buenos Aires.

Nueva línea férrea

Dentro de breves días será entregada al servicio público la línea ferroviaria que se inicia en el ramal de Cruz a Córdoba y va a terminar en las cercanías de Río IV.

Concurso de cereales

Visitado por el presidente de la bolsa de cereales, el ministro de agricultura prometió contribuir al éxito del concurso de cereales que celebrará próximamente esa institución.

Contrabando sorprendido

El alcaide de la sección norte de la aduana ha sorprendido ayer un contrabando consistente en 22 cajones de tejido de lana, que se pretendían hacer pasar por algodón. El monto de las mercaderías alcanza a 40.000 pesos.

Estado del tiempo

Según los informes, reina buen tiempo en todo el país. A las seis de la tarde de ayer el barómetro marcaba 765.1 milímetros, y el termómetro señalaba 25 grados.

Impuesto a los específicos

Varios fabricantes de antisárnicos han solicitado de la administración de impuestos internos se les manifieste si los productos que no tengan otra aplicación que curar la sarna, se encuentran comprendidos dentro de la ley de impuesto a los perfumes y específicos.

Memoria del Banco de la Nación

El presidente del Banco de la Nación entregará el lunes próximo al ministro de hacienda la memoria anual de esa institución.

Instituto internacional de agricultura

El delegado argentino al instituto internacional de agricultura de Roma, doctor O. Piñero Sorando, se ha dirigido al ministerio de agricultura pidiéndole una nómina de personas que se hallen en condiciones de actuar como corresponsales de aquella institución.

Nuevas oficinas de correos y telégrafos

Hoy se libran al servicio público las oficinas de correos y telégrafos "Rambla la Perla", en Mar del Plata, y la de Yuto (Jujuy).

Caja de pensiones y jubilaciones

El P. E. expidió ayer un decreto por el que se nombra al doctor Hilarión Larguía presidente de la caja de pensiones y jubilaciones.

Enseñanza agrícola a los conscriptos

Desde el mes de febrero próximo se dictará un curso de enseñanza agrícola a los conscriptos del 20 de infantería, destacado en Jujuy.

Escuela normal de Quilmes

La escuela normal de Quilmes abrirá su matrícula el 15 de febrero con la perspectiva de funcionar en sólo dos habitaciones, puesto que hasta el momento no cuenta con local para su completa instalación.

Los marinos mejicanos

El crucero mejicano "Morelos" abandonará hoy nuestro puerto, en viaje a Punta Arenas. La oficialidad del buque fué obsequiada por el ministro Bosch con una edición, ricamente encuadernada, de la historia de San Martín, por Mitre.

El director de la oficina química

Con motivo de haber sido nombrado presidente del consejo nacional de educación, el doctor Pedro N. Arata renunció ayer el cargo de director de la oficina química municipal, puesto que desempeñaba desde hace más de 25 años.

Destrucción de la langosta

Con notorio éxito se está ensayando en Rafaela, (Santa Fe) el coco-bacillus d'Herelle para la destrucción de la langosta.

Congreso panamericano

En su calidad de presidente de la delegación argentina al congreso internacional celebrado en Río de Janeiro, el doctor Quirno Costa partirá dentro de breves días a Santiago de Chile para presidir la comisión que se reunirá en esa ciudad y a la cual concurrirán delegados del Brasil, Bolivia, Perú, Chile y Ecuador.

CORREO

HORACIO GALLITELLI (Flores) — El presupuesto a que usted se refiere no es aún ley, pues falta aún la sanción del sucesivamente religioso, civil y político.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, Balance, Movimiento de socios, Correspondencia, Renovación de la comisión y asuntos varios.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Hoy viernes a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: Actas, correspondencia, movimiento de socios, balance, nombramiento del tesorero y del comité electoral, informe de la comisión y asuntos nuevos.

Centro de la 6a. y 9a. — Méjico 3414. Hoy viernes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance correspondencia y reforma de la carta orgánica.

Centro de la 2a. — Gral. Urquiza 1820. Hoy a las 8 p. m., asamblea extraordinaria para tratar un asunto de carácter urgente.

Centro de la 16a. — El domingo 26 del corriente a las 9 a. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, situación financiera del Centro, asunto rifa, movimiento de socios, nombramiento del subcomité electoral, asunto Centro Lanús y varios.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Crucero 1162. Mañana a las 8 p. m. se reunirá la comisión.

Centro Socialista femenino — Méjico 2070. Hoy a las 8 p. m., la comisión.

Movimiento Obrero

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

El último informe — Comentarios

Tenemos a la vista el informe del secretario general aprobado por la asamblea, y es de notar la marcha regular y ascendente de este organismo gremial.

En el citado documento se hace constar que el número de obreros gráficos inscriptos alcanza a 2.446, habiendo aumentado en el semestre en 346 socios.

Agrega el informe que a pesar del número indicado los obreros que cotizan regularmente son unos mil, encontrándose hasta la fecha grandes obstáculos para organizar normalmente la cobranza a domicilio de los otros mil y pico de socios.

La caja social continúa prosperando. En el pasado informe figuraba con $ 2.732 pesos y ahora tiene $ 3.781,45, lo que da un aumento de 1.049.45 pesos.

Respecto a los subsidios, la Federación Gráfica ha pagado durante los meses de abril a septiembre 1.022 cuotas a obreros desocupados o enfermos.

De acuerdo con lo que dispone el espíritu de solidaridad, la institución gremial pasa un subsidio de cinco pesos mensuales a los jóvenes afiliados que cumplen el servicio militar. Actualmente gozan de este beneficio los conscriptos.

Termina el informe dando cuenta de las huelgas parciales producidas durante el trimestre, señalando al mismo tiempo la conveniencia de imponer la reglamentación de las mismas a fin de quitar posibles responsabilidades a la Federación.

Este ligero resumen pone de manifiesto la sana orientación de este organismo gremial, cimentado sobre bases firmes, y que está llamado a mejorar las condiciones del gremio si los obreros gráficos le prestan su concurso.

La C. A. convoca al personal gráfico de "Caras y Caretas" para la reunión que se efectuará el próximo domingo a las 8 de la mañana en el local social, Estados Unidos 1056, para tratar asuntos de importancia.

OBREROS PANADEROS

La sociedad Obreros panaderos de la capital ha lanzado a la publicidad un manifiesto, para poner en conocimiento del gremio el acuerdo de la última asamblea relativo a exigir de los propietarios de las panaderías 2 pesos para la comida y la indemnización en los accidentes del trabajo.

Considera la sociedad gremial necesaria una campaña de agitación para interesar a todos los panaderos sobre la necesidad de conquistar las mejoras indicadas, y, con ese objeto, convoca a socios y no socios a la asamblea que se efectuará el próximo domingo a las 8 a. m., en el local de la calle Méjico 2070.

MAQUINISTAS DE CALZADO Y ANEXOS

Organizada por la sociedad de este gremio, a beneficio de la escuela racionalista, Comité pro-presos y de la caja social, se efectuará mañana sábado en el salón Vorwaerts, Rincón 1141, una función y baile familiar.

Se representarán las obras "Arcediano de San Gil", "Justicia humana" y "Las dos joyas de la casa".

La conferencia estará a cargo de un compañero del gremio.

Entrada para hombres: $ 1.00. Señoras y señoritas, gratis.

OBREROS BRONCEROS

Otros dos triunfos

La acción que viene desarrollando el gremio en pro de determinadas condiciones de trabajo, está siendo coronada por el éxito.

Primero se obtuvieron en la casa de los señores Haupt y Pizza, y ahora acaban de conseguirse dos casas más.

En la reunión celebrada anoche en el local del gremio por el personal de la casa del señor J. Cuareta, se aceptó la fórmula de arreglo concertada entre la comisión obrera y el patrón. Esta comprende los siguientes puntos: Abolición del trabajo a destajo y aumento de los salarios en un 5, 7.50 y 10 por ciento.

—Terminó la huelga que el gremio sostenía en la casa de los señores Gutmann y Rubini, consiguiendo el personal lo que había reclamado.

Los patrones de la citada casa se comprometen a abonar la quincena vencida y a establecer en adelante el pago semanal.

HUELGA EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS CENTENARIO

La reunión de anoche

Ayer se declararon en huelga 100 obreros y obreras de la fábrica de cigarrillos Centenario, de los señores Alvarez y Cía.

El despido injustificado de un maquinista borsack fué el origen del conflicto.

En la numerosa asamblea que anoche celebraron los huelguistas en el Centro de la calle Méjico se tomaron diversas resoluciones para conseguir la reposición del compañero despedido.

Al explicar la actitud de solidaridad con el maquinista exonerado, todos estuvieron contestes en que el principal promotor del presente conflicto es el contador de la casa, señor Canter.

Una comisión de huelguistas se entrevistará hoy con los patrones a objeto de buscar una solución al conflicto.

Hoy a las 5.30 volverán a reunirse los obreros para conocer el resultado de las gestiones que realice la comisión.

FEDERACION OBREROS FUNDIDORES MODELISTAS Y ANEXOS

La C. A. de la Federación, invita a los socios a la asamblea que se efectuará mañana sábado a las 8 p. m., en el local social, Montes de Oca 1672.

Orden del día: Acta, correspondencia e informe de la comisión, balance y reintegración de la C. A. y de los revisores de cuentas, informe del delegado al congreso pro fusión y actitud a asumir por esta sociedad en lo sucesivo, informe de los delegados del Comité pro-presos, contra las leyes antisociales, propaganda gremial y asuntos varios.

Como los compañeros notarán—dice la nota que se nos envía,—la orden del día a tratar es importantísima, por lo cual ruega recomendar la presencia del mayor número posible de adherentes.

JUSTICIA DE PAZ

El juez de paz de la sección 13a., don José M. Nevares, actualmente a cargo del juzgado de paz sección 15a., por autorización de la cámara en lo civil ha librado en fecha 22 enero oficio al jefe de la policía de la capital, ordenando se deje sin efecto la orden de prisión librada por el juez de paz de la sección 15a., doctor Juan A. Prádere, contra la señora Paula Mora de Rücker, acusada de depositaria infiel, en el juicio que le sigue Martín Telloeche por suministro de pan, en virtud de que dicha señora depositó en el Banco de la Nación Argentina, en calidad de pago, el importe reclamado y los costos del juicio.

TEATROS

LA CLAUSURA — En una reunión efectuada por la comisión directiva de la sociedad de autores, se debatió acerca de la actitud que dicha sociedad debía asumir ante el conflicto teatral.

Dijo uno de los miembros, a propósito de la ordenanza municipal, que se trataba de una medida caprichosa que no merece acatamiento sin antes discutirla y defenderse de ella hasta donde fuera posible.

Pero la comisión de autores no ha tomado en serio las palabras de ese socio, y sólo resolvió publicar un manifiesto, de cuya redacción fué encargado el señor Ezequiel Soria, para convocar al público a un mitin de "respetuosa protesta" que probablemente tendrá lugar en el teatro Avenida.

Los empresarios y los representantes de los distintos gremios teatrales perjudicados han dirigido telegramas a algunos miembros del concejo deliberante pidiendo la derogación del artículo 77.

El presidente del concejo deliberante, señor Guerrico, vuelto expresamente de Mar del Plata, tuvo una conferencia con el señor Cordero, presidente de la sociedad de empresarios, prometiendo ocuparse a la brevedad posible del asunto.

Contrastando con estas resoluciones amenazadoras, la empresa del Victoria, reconociendo la razón en que se funda la orden de la intendencia, presentó a ésta una solicitud para que se le permita el funcionamiento de su teatro, comprometiéndose, en un plazo determinado, a subsanar las deficiencias de las butacas y depositando una fianza efectiva, cuyo monto la intendencia podría fijar.

PARQUE JAPONES — Lo mismo que para los cinematógrafos, resulta beneficioso para el Parque Japonés el cierre de los teatros, siendo las únicas diversiones populares que nos restan.

Ninguna o muy pocas novedades añade este establecimiento a las variedades de los años anteriores.

Abundan los charlatanes y con ellos espectáculos interesantísimos, como, por ejemplo, "el hombre fiera".

Se creería imposible tal exhibición en una ciudad como la nuestra. Se trata de un hombre de dudoso color negro, de luengas melenas, moralizado por un taparrabos, a quien su empresario exhibe recostado en un pedazo de tierra que no alcanza a un metro y medio cuadrado cuando ha conseguido reunir a un cierto número de espectadores. Explica el charlatán que el "specimen raro" ha sido cazado en el Africa Central ... y se termina la sesión. Entonces el "hombre fiera", obedeciendo a una orden gutural de su empresario, vuelve a su cueva, a la que le sujeta una gruesa cadena.

Esto para los bobos. Hay diversiones cuyos inventores sobrepasan a Le Bon en cuanto al conocimiento de la psicología de las multitudes, y son eruditos en lo que respecta a espíritu y cultura nacionales. Dos espectáculos hay: uno esencialmente norteamericano y el otro puramente argentino.

El primero consiste en un negro que asoma la cabeza por un agujero, y a la cual debe tirar el público tratando de romperla mediante veinte centavos por pelotazo. La cabeza, que ve venir la pelota, esquiva los golpes con pequeños movimientos.

El segundo, el nuestro, es más simple: no se trata de herir a nadie, sino sencillamente de romper loza. ¡Y cuánta satisfacción la del tirador, cuando con un pelotazo bien pagado, ha conseguido romper un plato, una taza o una lámpara, es el delirio!

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 11a. — Esta agrupación ha trasladado su secretaría, al nuevo local de la calle Alvarez Thomas 117, a donde en adelante debe dirigirse toda la correspondencia.

Centro de la 15a. — Con motivo de las conferencias a celebrarse el miércoles 29 del corriente, se invita a los afiliados de este Centro para una reunión que se efectuará el próximo domingo a las 8.30 a. m. en el local social Añasco 1245, a fin de designar las comisiones que han de salir a fijar carteles.

Centro de la 10a. y 11a. — La función de cinematógrafo y conferencia a beneficio de la próxima gira del diputado socialista Pablo Iglesias tendrá lugar el jueves 30 del corriente, en el salón-biógrafo "Torino", calle Belgrano 2188.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Antonio de Tomaso y versará sobre el siguiente tema: "Misión del socialismo".

Entrada general, 60 centavos. Se venden en la secretaría del Centro, Méjico 2070.

Centro de la 6a. — Hoy viernes, a las 8 de la noche, tendrá lugar en el local social, Muñiz 1106, la tercera discusión familiar.

El ciudadano Antonio de Tomaso disertará sobre el tema siguiente: "Lucha política y socialismo".

DIVERSAS

Club Independiente "Libertad" — La C. D. de esta agrupación invita a los adherentes a la asamblea general que se efectuará mañana sábado en el local Tacuarí 1921, para tratar asuntos de interés relacionados con la marcha del Club.

INTERIOR

TOLOSA — Organizada por el Centro Socialista de esta localidad, se efectuará mañana sábado un gran concierto, conferencia y baile a beneficio de los obreros ferroviarios que aun esperan la reincorporación a sus respectivos puestos.

La velada tendrá lugar en el amplio salón "25 de Mayo", sito en la calle 31 entre 1 y 2, con arreglo al siguiente programa:

1o. Hijos del pueblo, por la orquesta; 2o. Representación del drama titulado "¡Perdón!"; 3o. Conferencia por el ciudadano Adolfo Dickmann; 4o. Segundo acto del drama; 5o. Conferencia por el delegado de "La Fraternidad", ciudadano Manuel J. Sumay; 6o. El juguete cómico "El intrigante" y 7o. Gran baile familiar.

Teniendo en cuenta el fin solidario de la fiesta, es de esperar que la clase obrera de Tolosa responderá al llamamiento del Centro.

ENSENADA—Patrocinada por el Subcomité Socialista se efectuará una conferencia el próximo domingo, en el local "La Estrella de Hereiro", en el vecino pueblo Berisso.

AVELLANEDA — Mañana sábado se efectuará en el salón-teatro "Roma", de esta localidad, la función, conferencia y baile familiar organizados por el Centro Socialista.

El cuadro dramático "Arte y propaganda", representará el drama en tres actos intitulado "Tierra baja" y el sainete "La querida".

La conferencia estará a cargo del ciudadano Alejandro Mantecón (hijo).

Durante la velada se hará entrega de la copa "El Socialista" al team "Argentino del Sud".

Terminará la fiesta con un baile familiar.

La orquesta de los jóvenes socialistas de Villa Domínico prestará desinteresadamente su concurso a la fiesta.

—Hoy a las 8 p. m. se reunirá la comisión de la biblioteca "Bernardino Rivadavia" en el local social, calle Palás 501.

—Hoy a las 8.30 p. m. se reúne la comisión de fiestas del Centro, en Palás 501.

LOMAS DE ZAMORA — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el viernes 31 a las 8.30 de la noche, en la calle Lamadrid 370, a fin de estudiar las bases de la federación provincial y formular proposiciones para el congreso que organiza la misma.

TALLERES — El Centro Socialista invita a sus afiliados a la asamblea general que se efectuará hoy viernes 24, a las 8.30 de la noche, en la calle General Roca 430. Orden del día a tratarse: asunto Pedro López.

—El Centro organiza, para el domingo a las 4 p. m., en el lugar denominado "El Recreo", una conferencia.

Hablarán los ciudadanos José Muzzilli, Pedro Vicchi y C. Pascali.

BERNAL — Se invita a los afiliados al Centro de ésta y á los del vecino pueblo de Hornos a la asamblea que se efectuará mañana sábado en el local de la calle Belgrano 329. Orden del día: acta, correspondencia, movimiento de socios, congreso provincial, dirección de "El Ariete", aumento de cuota, renuncia del tesorero, asuntos varios.

LANUS — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el próximo domingo a las 3 de la tarde. Orden del día: 1o. reconsideración de la expulsión del compañero Amodio. 2o. proposiciones al próximo congreso socialista provincial.

Viaje de Pablo Iglesias

Necesitándose trescientos $ como mínimum para costear el viaje del propagandista español Pablo Iglesias, el Comité Ejecutivo ha resuelto dejar abierta la suscripción iniciada hasta fines del presente mes e incitar a los socialistas a que presten su concurso material para redondear la mencionada suma.

ANTONIO DE TOMASO.
Secretario general.

TELEGRAMAS

CHILE

El Panamá policial

VALPARAISO, 23 — El proceso de la policía ha entrado en una nueva faz.

El ministro sumariante, doctor Silva Domínguez, careó ayer a varios comisarios respecto a unas quince plazas de guardianes de la primera comisaría que aparecían ejerciendo sus funciones en otra repartición.

Hoy continuó el careo, habiendo declarado hasta el prefecto interino.

Después de un largo interrogatorio, el ministro dejó detenido al comisario de primera, don Santiago Jaramillo.

Esta noticia, reservada a primeras horas de la noche, causó hoy gran sorpresa en el público, que sigue con interés el desarrollo del proceso.

BRASIL

Casas para obreros

RIO DE JANEIRO, 23 — La intendencia firmó hoy un contrato sobre construcción de mil casas para obreros.

PERÚ

Las huelgas — Triunfo de los molineros

LIMA, 23 — Se arregló la huelga de molineros, aumentándoseles el salario y concediéndoseles la jornada de ocho horas.

Luchan todavía por conseguir las mismas ventajas los carreteros, operarios de factorías industriales y los mecánicos.

El 12 de febrero se celebrará una gran asamblea de solidaridad, en la que se fundará la federación para todos los obreros de mar y tierra de la república.

En esta ciudad se nota constante malestar ante la expectativa de alguna otra nueva huelga.

URUGUAY

La caída del aviador Monar

MONTEVIDEO, 23 — El estado del aviador Monar, víctima del accidente de ayer, es satisfactorio.

Del examen médico practicado se ha comprobado que no hay lesiones internas que pongan en peligro su vida.

Dada la naturaleza del golpe, se creyó desde el primer momento que Monar sucumbiría, pero, afortunadamente, parece que sobrevivirá, dado su estado más aliviado, dentro de su extrema gravedad.

DEL INTERIOR

Santa Fe

Renuncia del director de la asistencia pública — Apertura de las matrículas — Establecimiento bancario — Nuevo puerto de cabotaje — Los electores radicales — Otras noticias.

ROSARIO, 23 — El intendente dictó un decreto aceptando la renuncia del director de la asistencia pública, doctor José B. Avalos.

Este ha publicado una protesta contra el intendente doctor Infante.

—Hoy ha sido enviada a todos los directores de las escuelas fiscales una circular, dándoles instrucciones sobre la apertura del registro de matrículas para el próximo curso escolar.

El inspector doctor Arias se preocupa actualmente de la reorganización del personal, que deberá hacerse entre los mismos elementos de ahora, por no haber se sancionado en el nuevo presupuesto.

—El directorio de la compañía de seguros "La Rosario" tiene en estudio un proyecto que consiste en agregar a las operaciones que actualmente realiza una sección bancaria para descuentos de toda índole, con un capital de 10.0000.000

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 7

De VOLTAIRE

Zadig ó el destino

CAPITULO XI

La Hoguera

Encantado Setoc de su esclavo, hizo de él su amigo íntimo, y no podía pasarse sin él, de igual modo que le ocurrió al rey de Babilonia. Mucho alegró a Zadig que Setoc no tuviera esposa. Descubría en su amo un buen natural, mucha rectitud y buen sentido, por lo cual le disgustó ver que adoraba al ejército celeste, es decir, al sol, a la luna y a las estrellas, según la antigua costumbre de Arabia. Algunas veces le hablaba de ello, pero con mucha discreción. Díjole al cabo que eran los tales unos cuerpos como los demás, que no merecían su homenaje con mejor título que un árbol o una roca. A esto respondía Setoc: son seres eternos de los cuales obtenemos todos nuestros beneficios: ellos animan la naturaleza, regulan las estaciones y están, además, tan lejos, que no podemos menos de reverenciarlos. — Más ventajas recibís — respondió Zadig — de las aguas del Mar Rojo que llevan vuestras mercancías a las Indias: ¿Por qué no ha de ser tan antiguo ese mar como las estrellas? Y si adoráis a lo que está lejos de nosotros, debéis adorar la tierra de los gangáridas que está al cabo del mundo. — No — decía Setoc, — son demasiado brillantes las estrellas para que yo no las adore. — Llegada la noche, encendió Zadig un gran número de candelabros en la tienda donde iba a cenar con Setoc, y cuando su patrón apareció, hincóse de rodillas, diciendo: — ¡Eternos y brillantes luminares, sedme siempre propicios! Habiendo proferido estas palabras, se sentó a la mesa sin mirar a Setoc. — ¿Qué hacías? — preguntó éste admirado. — Hago lo que usted — respondió Zadig, — adoro esas luces y no me cuido ni de su dueño ni del mío. — Comprendió Setoc el profundo sentido del apólogo, la discreción de su esclavo le llegó al alma, y ya no volvió a rendir su homenaje a las criaturas, sino al ser eterno que las ha formado.

Había entonces en la Arabia una horrible costumbre cuyo origen procedía de la Escitia, y que, implantada en la India por influjo de los brahmanes, amenazaba invadir todo el oriente. Cuando moría un hombre casado, y su esposa bien amada quería ser santa, se la quemaba en público sobre el cadáver de su marido. Aquel acto constituía una fiesta solemne que se llamaba "la hoguera de la viudez". La tribu en la cual había habido mayor número de mujeres quemadas era tenida en más consideración. Falleció un árabe de la tribu de Setoc, y su viuda, llamada "Almona", que era muy devota, notificó el día y la hora en que se lanzaría a las llamas al son de tambores y trompetas. Hizo Zadig presente a Setoc cuán contraria era aquella horrible costumbre al bien del género humano, puesto que dejaban quemar todos los días a jóvenes viudas en condiciones de poder dar hijos al estado o al menos educar los suyos, y le hizo convenir en que era preciso, si se podía, abolir una costumbre tan bárbara. Setoc respondió — hace más de mil años que las mujeres son dueñas de quemarse. ¿quién de nosotros se atreverá a cambiar una ley que el tiempo ha consagrado? ¿Hay nada más respetable que un antiguo abuso? — La razón es más antigua, — repuso Zadig. — Hable usted a los jefes de las tribus, mientras yo voy en busca de la joven viuda.

Se hizo presentar a ella, y luego de haberse captado sus simpatías con elogios a su belleza, después de haber dicho que era una lástima echar al fuego tantos encantos, la alabó también por su valor y su constancia. — ¿Con que tan extraordinariamente amabais a vuestro esposo? — le dijo. — ¿Yo? ni pizca, respondió la dama árabe. — Era un bestia, un celoso, un hombre insoportable; pero con todo, estoy resuelta a lanzarme a la hoguera. — Preciso es, — dijo Zadig, — que haya un placer muy delicioso en asarse vivo. — ¡Ay! eso hace estremecer la naturaleza, dijo la dama, — pero hay que pasar por ello. Soy devota, y si no me quemase perdería mi reputación y todo el mundo se burlaría de mí. Habiéndola hecho confesar Zadig que se quemaba por el qué dirán y la vanidad, la habló largo tiempo, de modo que la hiciese amar un poco la vida, y hasta llegó a inspirarla alguna benevolencia hacia aquel que de tal modo la hablaba. — ¿Qué haríais, en fin, — dijo Zadig, — de no tener la vanidad de quemaros? — ¡Ay! — dijo la dama, — creo que os rogaría que me tomaseis por esposa.

Zadig estaba demasiado lleno del recuerdo de Astarté, para no eludir aquella declaración, pero fué al instante en busca de los jefes de las tribus, les dijo lo ocurrido y les aconsejó que hiciesen una ley mediante la cual no se permitiese a ninguna viuda quemarse, sino después de haber tenido una entrevista a solas con un joven durante una hora entera. Desde entonces ninguna dama se quemó en Arabia, debiéndose a Zadig el haber destruído en un día una costumbre cruel que duraba ya tantos siglos. Era, pues, el bienhechor de la Arabia.

CAPITULO XII

La cena

Setoc, que no podía separarse de aquel hombre, en quien radicaba la prudencia, llevóle a la feria de Bassora, en donde habían de reunirse los mayores negociantes de la tierra habitada. No fué poco consuelo para Zadig ver tantos hombres de diversas regiones reunidos en un mismo punto; le parecía que el universo entero era una inmensa familia que se reunía en Bassora. Desde el segundo día se encontró a la mesa con un egipcio, un indio gangárida, un habitante de Catay, un griego, un celta y otros varios extranjeros que, en sus frecuentes viajes por el mar arábigo habían aprendido el árabe suficiente para dejarse entender. El egipcio parecía muy encolerizado. — ¡Qué abominable país es Bassora! — decía — se niegan aquí a darme mil onzas de oro sobre la mejor prenda del mundo. — ¿Cómo? — dijo Setoc — ¿sobre qué prenda se os ha negado esa suma? — Sobre el cuerpo de mi tía, — repuso el egipcio, — la mujer más honrada del Egipto; me acompañaba siempre y ha muerto en el camino. He hecho de ella una de las momias más soberbias que poseemos y encontraría en mi país cuanto quisiera dejándola en prenda, por lo cual es bien extraño que aquí no haya quien me dé al menos mil onzas de oro con tan sólida garantía. A pesar de su cólera estaba dispuesto a comer una excelente gallina, cuando el indio, cogiéndole por la mano, exclamó con dolor — ¿Qué va usted a hacer? — Comer de esta gallina — dijo el hombre de la momia. — Guárdese de hacerlo, — repuso el gangárida — porque bien pudiera ser que el alma de la difunta hubiera pasado al cuerpo de esta gallina, y no creo quiera usted exponerse a tragarse el alma de su tía. Guisar gallinas es ultrajar de un modo manifiesto a la naturaleza. — ¿Qué está usted diciendo de naturaleza y de gallinas? — replicó el colérico egipcio — nosotros adoramos a un buey, y, sin embargo, comemos de esa carne. — ¿Adoran ustedes a un buey? ¿es posible? — dijo el hombre del Ganges. — Nada hay tan posible, — replicó el otro; — hace ciento treinta y cinco mil años que así lo hacemos, y ninguno de nosotros encuentra en ello el menor reparo. — ¡Con que ciento treinta y cinco mil años! — exclamó el indio — Me parece esa cuenta un poco exagerada, no hace más que ochenta mil años que está poblada la India, y seguramente que somos vuestros predecesores; y Brahma nos había prohibido comer bueyes antes que os ocurriera ponerlos en los altares y en el asador. — ¡Valiente animal está vuestro Brahma para compararse á Apis! — dijo el egipcio; — ¿qué cosa buena ha hecho vuestro Brahma? — A esto respondió el brahmán: — El ha sido quien enseñó a los hombres a leer y a escribir, y a él debe toda la tierra el juego de ajedrez. — Se engaña usted, dijo un caldeo que a su lado estaba — es al pez Oanes a quien se deben tan grandes beneficios, y justo es rendirle a él sólo los debidos homenajes. Todo el mundo os dirá que era un ser divino que tenía la cola dorada, una hermosa cabeza de hombre, y salía del agua para venir a predicar en la tierra tres horas diarias. Tuvo varios hijos, que fueron todos reyes, como es sabido y tengo en mi casa su retrato, al que reverencio como debo. Puede comerse tanta carne de buey como se quiera, pero seguramente es una iniquidad atroz guisar pescado, sois, además, ambos de un origen demasiado plebeyo y reciente para discutir conmigo. La nación egipcia sólo cuenta ciento treinta y cinco mil años, y los indios sólo se alaban de ochenta mil, nosotros tenemos almanaques de cuatro mil siglos. Creedme, renunciad a vuestras locuras, y os daré a cada uno un magnífico retrato de Oanes.

El de Cambalú, tomando la palabra, dijo: — Respeto mucho a los egipcios, caldeos, griegos y celtas, a Brahma, al buey Apis y al hermoso pez Oanes; pero tal vez el Li o el Tien, como se quiera llamarle, vale tanto como los bueyes o los pescados. Nada diré de mi país, que es tan grande como el Egipto, la Caldea y la India juntos. No disputo en cuanto a antigüedad, porque al lado de ser dichoso nada vale ser antiguo; mas, si hubiera que hablar de almanaques, diría que toda el Asia toma los nuestros y que los teníamos excelentes antes que en Caldea supieran aritmética.

—¡Todos sois unos ignorantes de tomo y lomo, todos, sin excepción! — clamó el griego. — ¿Acaso no sabéis que el Caos es el padre de todo, y que la forma y la materia han puesto al mundo en el estado en que se encuentra? — Habló aquel griego largo rato, mas al fin fué interrumpido por el celta, que, habiendo bebido mucho mientras los otros disputaban, se creyó entonces más sabio que los demás, y dijo entre votos y por vidas que no había más que Teutath y el muérdago de encina, que valieran la pena de hablar de ellos; en cuanto a él, llevaba siempre muérdago en el bolsillo; que los escitas, sus antepasados, eran las únicas personas de bien que habían existido en el mundo y aun cuando, a la verdad, habían comido algunas veces carne humana, eso no impedía que se debiera tener un gran respeto a su nación, y que, por último, si alguno daba en la flor de hablar mal de Teutath, él le enseñaría a vivir. Encendiéronse los ánimos con esto, y Setoc vió el momento en que la mesa iba a ensangrentarse. Zadig, que había guardado silencio durante toda la disputa, se levantó por fin. Dirigióse primero al celta que era el más furibundo, y le dijo que tenía razón, y le pidió un poco de muérdago; alabó la elocuencia del griego y calmó todos los espíritus enardecidos. Poco dijo al hombre de Catay, porque había sido el más razonable de todos, y luego habló de esta manera: — Amigos míos, iba'is

(Continuará)

"El Hogar Obrero"

OFICINA: CALLE PERÚ, 321

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el 29 del corriente a las 2 de la tarde, en el local social, Perú 321, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe del directorio;
2o. balance;
3o. elección de tres directores titulares y tres suplentes, un síndico titular y un suplente;
4o. designación de dos socios presentes para firmar y aprobar el acta.

M. FOLGAR, secretario.

Buenos Aires, enero 11 de 1913.

de pesos, cuya casi totalidad se suscribirá en ésta.

—Bajo la dirección del ingeniero Frasquelli, jefe de la comisión de estudios en el río Paraná, 2a. sección, se han iniciado trabajos para la construcción de un puerto de cabotaje en Gabotto, población situada en el río Coronda y al cual se le dará una profundidad de 8 a 10 pies.

—Continúan en ésta los electores radicales que no concurrieron a la reunión del colegio electoral de Córdoba.

Corre la versión de que los elementos de la Concentración cordobesa intentarán el secuestro de los mismos; pero esta versión carece de fundamento.

—Tiende a solucionarse el conflicto existente entre los exportadores y corredores de cereales, con motivo del propósito de éstos de establecer una casa de comisiones en el puerto de Santa Fe.

Los exportadores han propuesto bases de arreglo que actualmente se encuentran a estudio de una comisión de corredores.

Según las mencionadas bases, los exportadores se comprometen durante el término de cinco años a no establecer compradores directos en las zonas de afluencia a los puertos de Rosario y San Nicolás, mantener las actuales relaciones con los corredores, respetar los convenios existentes, etc.

En cambio, los corredores desistirán de establecer la mencionada casa en el puerto de Santa Fe, operando con los exportadores Weill, Hnos. y Cía., Dreyfus y Cía., Henri Wormser y Ernesto A. Bunge y J. Born.

Tucumán

Mitin socialista—En pro del abaratamiento de la vida

TUCUMÁN, 23. — El Centro Socialista de ésta prepara activamente la realización de un mitin, que se efectuará el 29 del corriente, en pro del abaratamiento de la vida.

Previamente se lanzará un manifiesto explicando la causa del mitin e invitando especialmente a la clase trabajadora a concurrir al acto.

En una de las plazas hará uso de la palabra nuestro compañero doctor Mario Bravo, que actualmente se encuentra en ésta.

Ha despertado gran entusiasmo entre el elemento socialista la idea de realizar este mitin de protesta, por el enorme encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Buenos Aires

La comuna de Mercedes y el P. E. — Fabricación de bolsas — Colonia penal de menores — Omnibus eléctricos en la provincia — El senador Ceretti — La estadía del gobernador en Mar del Plata. — La reforma electoral.

LA PLATA, 23. — Ayer se expidió el fiscal doctor Villar Sáenz Peña en el conflicto comunal de Mercedes, manifestando que la cámara de apelaciones es competente para entender en dicho asunto.

En seguida de producido el dictamen fiscal la cámara se reunió, resolviendo desechar la declaración del ejecutivo, que le negaba jurisprudencia, resolviendo entonces insistir en el pedido de remisión de antecedentes.

—Se encuentran listos los planos que la inspección general de prisiones ha mandado preparar para la instalación de fábricas de bolsas de arpillera en las cárceles de Bahía Blanca y San Nicolás.

La organización se efectuará inmediatamente, de modo que puedan funcionar en el presente año, entregando una cantidad regular, como para proveer a una buena parte de las necesidades de la cosecha de esta provincia.

—El ministro de gobierno, señor Uriburu, proyecta el establecimiento de una colonia penal de menores varones.

Se utilizará a ese efecto una legua de campo fiscal en Rauch.

—La comisión de bibliotecas populares de la provincia ha ordenado una nueva distribución de libros para todas las que protege, que pasan de cien.

—El P. E. ha resuelto ampliar la concesión otorgada al señor Federico Gómez Molina, para instalar una red de ómnibus eléctricos, comprendiendo también los distritos de San Isidro, Luján, San Martín y Vicente López.

El gobierno de la provincia solicitará del de la Nación la liberación de derechos de aduana para los materiales que se introduzcan con destino a esas líneas.

—La cámara de senadores de la provincia está resuelta a negar al senador Ceretti el permiso que solicitó para continuar desempeñando el cargo de comisionado municipal en Mar del Plata.

El senado entiende que no es posible acceder a lo solicitado, desde que hace poco rechazó pedidos análogos que formularon algunos de sus miembros para desempeñar iguales funciones.

—El gobernador de la Serna, que veranea en Mar del Plata, había fijado su regreso para mañana, pero a última hora comunican de ese balneario que ha resuelto permanecer allí unos días más.

—La comisión especial encargada del estudio de la reforma electoral, ha conseguido ponerse de acuerdo en todos los puntos que ella comprende, menos en lo que se refiere a la composición de la junta electoral, que tendrá a su cargo el escrutinio de las elecciones de senadores y diputados.

El ministro de gobierno sostendrá que la junta debe ser compuesta por magistrados, esto es, por los presidentes de la suprema corte de justicia, de las cámaras de apelación del departamento de la capital y miembros de éstas.

Protesta de lecheros — Un proceder arbitrario

LOMAS DE ZAMORA, 23. — Los ciudadanos Telésforo Orueta y Juan B. Cimeneón, presidente y secretario del centro Lecheros unidos de Lomas de Zamora, se entrevistaron esta mañana con el comisionado municipal de ésta para denunciar el hecho de haber sido detenidos todos los repartidores a las 5 de la mañana de ayer, permaneciendo en este destacamento hasta la 1 de la tarde, hora en que se presentaron dos inspectores para realizar el reconocimiento de la leche.

Los ciudadanos citados han protestado contra semejante arbitrariedad, pues además de la detención indebida se le ha irrogado al gremio de lecheros el doble perjuicio de no poder repartir e, produciendo imposibilitándoles también para el retorno de los tarros vacíos a las correspondientes estaciones de embarque.

Municipales

Los depósitos de inflamables. — A propósito de un incendio — Ha sido enviada al ministerio del interior, a sus efectos, una copia del informe suministrado por la comisión de establecimientos industriales respecto al siniestro ocasionado por el fuego en el depósito de inflamables conocido por "Barraca Unión". De las conclusiones a que se arriba en el mencionado informe, puede asegurarse que el siniestro obedece a la falta absoluta de precauciones en el depósito de los inflamables, faltas imputables no sólo al personal, sino a la distribución y organización misma del establecimiento.

Pavimentación de la calle Cucha-Cucha. —No obstante que el departamento de obras públicas consideró de evidente necesidad la pavimentación de la calle Cucha-Cucha, de la Avenida San Martín a Monte Dinero, dicha obra no será realizada por ahora, en virtud de haberse agotado la emisión de bonos de pavimentación.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Un peso oro vale 2.27 m|n.
Un peso moneda nacional vale 0.44 oro.
Un argentino (5 oro) vale 11.36 m|n.
Un franco, peseta o lira vale 0.45 m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 m|n.
Un dólar vale 2.35 m|n.
Un marco vale 0.56 m|n.
Un rublo vale 1.81 m|n.
Una corona vale 0.47 m|n.
Un peso chileno vale 0.45 m|n.
Un peso boliviano vale 0.95 m|n.
Un peso paraguayo vale 0.18 m|n.
Mil reis del Brasil valen 0.70 m|n.

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos a la vista:

Sobre Londres, 48 13|16 a 48 27|32.
" Francia, 5.11.
" Alemania, 4.17 1|2.
" Italia, 5.10 1|4.
" España, 5.39 pesetas.

Cereales

Ventas de ayer

Trigo barletta — 327 bolsas en el Once a pesos 8.20, 358 en Buenos Aires a 8, 418 en el Once a 7.90, 160 a 8.

Trigo ruso — 100 bolsas en el Once a pesos 7.50, 360 a 7.80, 100 a 7.70, 560 a 7.80, 116 a 7.60, 209 a 7.30.

Trigo tuzela — 120 bolsas en el Once a pesos 7.50, 828 en Buenos Aires a 7.10, 680 a 7.70, 179 en Brian a 8.

Maíz amarillo — 177 bolsas en el Once a pesos 5.15, 463 a 5.10, 400 en Sola a 4.30.

Avena — 1250 bolsas en Brian a 5 pesos, 330 en el Once a 5, 220 a 4.90, 613 a 4.85, 1209 en Central a 4.85, 210 en Sola a 4.50, 491 a 4.50.

Cebada — 110 bolsas en el Once a pesos 6.70, 432 en Brian a 6.10, 250 en el Once a 5.70.

MARITIMAS

Vapores postales esperados — Enero

Fecha	Nombre	Procedencia
24	A. Brae	Londres
25	León XIII	Barcelona
25	Arlanza	Southampton
26	S. Guglielmo	Génova
26	Arcona	Callao (M.º)
26	Ravenna	Génova
27	C Finisterre	Hamburgo

Vapores postales a salir — Enero

Fecha	Nombre	Destino
24	La Gascogne	Burdeos
24	H. Pride	Londres
24	Voltaire	N. York
25	D. d'Aosta	Génova
25	Rawson	Río Gallegos
25	P. Quintana	Mazaredo
26	Arcona	Liverpool (M.º)

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

Sección Banfield y Talleres — Cavour 329 Talleres

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad

SOCIEDADES GREMIALES

Unión de Confiteros — Alsina 1850.
Plomeros, gasistas y hojalateros — Méjico 2070.
Ebanistas, similares y anexos — Méjico 2070.
Bronceros y anexos — Méjico 2070.
Conductores de Vehículos — Carlos Calvo 2786.
La Fraternidad, sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras — Perú número 261.
Federación Gráfica Bonaerense — Estados Unidos 1058.
Federación Obrera Marítima — Olavarría 363.
Caldereros y anexos — Pedro Mendoza 1435 (altos).
Profesores diplomados ó autorizados de enseñanza secundaria — Perú 151.
Vendedores de diarios — 25 de Mayo 376.
Obreros Panaderos — Humberto I número 2200.
Cámara sindical de Cocineros y pasteleros — Salta 136.
Federación de fundidores, modelistas y anexos — Montes de Oca 972.
Calafates Unidos — Garibaldi 1554.
Constructores de carruajes — Méjico 2070.
Conductores de carros — Montes de Oca 972.
Carpinteros de ribera y anexos — Pedro Mendoza 1435.
Maquinistas Bonsak y anexos — Méjico 2070.
Empajadores de damajuanas — Méjico 3414.
Herreros de Obras — Méjico 2070.
Cortadores de calzado — Humberto I 2200.
Obreros Fideeros — Méjico 2070.
Obreros Sastres — Méjico 2070.
Enfermeros y enfermeras y anexos — O'Brian 225.
Marmolistas — Méjico 2070.
Pintores Unidos — Méjico 2070.
Picapedreros y graniteros — Méjico 2070.
Oficiales Peluqueros — Moreno 1295.
Liga Internacional de domésticos — Libertad 1276.
Obreros del puerto — Montes de Oca 972.
Obreros Carpinteros — Humberto I 2200.

DE MONTEVIDEO

Partido Socialista

Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Colonia 114.

Centro Socialista "Carlos Marx", Mercedes 470.
Centro Socialista de la 2a. y 3a. sección, Sarandí 85.
Obreros peluqueros, Durazno 103.
Centro Socialista de la 12a., Avenida Garibaldi 95.
Centro Socialista de la 18a., Cervantes 14 (Pocitos).
Centro Socialista de la 19a., Guaviyú
Imprenta del periódico "El Socialista", Buenos Aires y Treinta y Tres.
Comité de la prensa socialista, Buenos Aires y Treinta y Tres.
Centro Socialista de la 8a., Madrid y Minas.
Centro Femenino "Emancipación, Curiales 14 (altos).

Sociedades gremiales

Artes Gráficas, Médanos 152.
Constructores de carros, Magallanes 123 A.
Obreros Unidos de la luz eléctrica, Madrid y Minas.
Unión Obreros Talabarteros y anexos, Mercedes 470.
Unión de Linotipistas, Asunción 8.
Lustradores de muebles, Mercedes 470.
Escultores en madera, Mercedes 470.
Obreros Municipales, Médanos 152.
Obreros Panaderos, Médanos 152.
Escultores en yeso, Médanos 152.
Cigarreros de hoja, Médanos 152.
Obreros Zapateros, Médanos 152.
Cortadores de calzado, Magallanes 123.
Carpinteros de obra blanca, Magallanes 123.
Maquinistas de calzado, Magallanes 123.
Obreros albañiles, Magallanes 123.
Obreros Mecánicos y anexos, Colonia y Cuareim (sótano).
Obreros ebanistas, Médanos 152.
Aserradores, Miguelete 208.
Conductores de vehículos de carga, Nicaragua 105.
Obreros hojalateros, Nicaragua 105
Obreros Fideeros, Nicaragua 105.
Obreros sastres, Durazno 103.
Enfermeros y anexos, Maciel 67.
Obreros electricistas, Juncal 174.
Foguistas unidos, Treinta y Tres 43.
Obreros Carpinteros de Rivera, Treinta y Tres 43.
Unión Cosmopolita de Mozos, Florida 155.
Dependientes de almacén, Guafany 29.
Centro de Cocineros y anexos, Reconquista 167.
Obreros Vaqueros y anexos, Inglaterra 60 (Villa del Cerro).
Obreros degolladores y faenadores Inglaterra 60 (Villa del Cerro).
Obreros carboneros y marineros Inglaterra 60 (Villa del Cerro).
Centro Internacional, Río Negro 274.
Obreros pintores, Médanos 152.
Obreros mosaiquistas, Nicaragua 105

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 888.
Comité Electoral Central, Defensa 888

CENTROS ADHERIDOS

Capital Federal

Villa Ortúzar...	Altolaguirre 1985
Villa Modelo...	Esquiú 959 (N. P.)
Sección 1a.	San Fernando 2477
" 1a.	Roseti 1826
" 2a.	General Urquiza 1818
" 3a.	Vieytes 1455
" 4a.	Del Crucero 1148
" 5a.	R. L. Falcón 2761
" 6a.	General Urquiza 1422
" 7a.	Muñiz 1306
" 8a.	Méjico 3211
" 12 y 13.	[illegible]
" 17a.	Jáuregui 2939
" 19a.	Republiquetas 2491
Obrero ...	Méjico 2070
Noroeste	Alvarez 857
del Norte...	Paraguay 978
Socialista Femen.	Méjico 2070
Avangard...	Ombú 868
Vorwärts...	Rincón 1141

Provincia de Buenos Aires

La Plata...	Calle 48 número 1120
L. de Zamora...	Lamadrid 370
Federac. S. Prov.	31 entre 1 y 2 (Tolosa)
Tolosa ...	Calle 31 entre 1 y 2
Avellaneda...	Palaá 501
Villa Domínico...	Avellaneda
Lanús ...	2 de Mayo 41
Talleres ...	Calle Roca 438
Quilmes...	Almirante Brown 698
Bernal ...	Belgrano 329.
Bernal, Sub cté	Los Hornos.
Tres Arroyos.	Independencia 418
Azul ...	Juárez 73
Bahía Blanca...	España 425
Mar del Plata...	Avenida Luro 640
Junín ...	Brown 1136.
Lincoln ...	Lincoln
Tigre ...	Calle Estación Canal
Campana ...	Comercio 378
San Nicolás...	Libertad 235-37
Bragado ...	Gral. Paz 1484
San Pedro ...	San Pedro
Tandil ...	General Rodríguez 751
Junín ...	"Casa del Pueblo"
Pergamino...	Pergamino
Olavarría...	Pringles esq. San Martín
Santos Lugares...	Santos Lugares
Lobos ...	Lobos
San Fernando...	Chile 524
Gral. Madariaga...	General Madariaga

Provincia de Córdoba

Córdoba ...	Jujuy 448
V. María FCCA...	Villa María, FCCA.
S. Francisco "	Urquiza 151
Laboulaye ...	Córdoba, F. C. P.
Río Cuarto...	Cebrera y Alej. Roca

Provincia de Santa Fe

Rosario ...	Sarmiento 1261
Santa Fe ...	Saavedra 631

Provincia de Mendoza

Mendoza ...	General Urquiza 151

Provincia de La Rioja

Rioja ...	Rioja

Tucumán

Tucumán ...	General Paz 582

Santiago del Estero

Sgo. del Estero..	Santiago del Estero

Salta

Salta ...	Libertad 559

Gobernación de Misiones

Posadas ...	Posadas

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAROLINA CONTRERAS de FARIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1912. — Manuel C. Olmos. V 18|2|913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA MANUELA CASA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre de 1912. —Víctor Sandullo.

Nuevo agente en Olavarría

El ciudadano Juan N. Daneri ha sido encargado de la agencia de LA VANGUARDIA en Olavarría, A. Barros 370. Los abonados deben dirigirse al nuevo agente para todo lo que se refiera al diario.

LA ADMINISTRACION.

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS 30 $. MEDIO PUPILOS 20. Ocho profesores. 2500 mts., hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8300. U. T. 1072 Flores.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Suipacha 764. — De 4 a 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. ALLIEVO. Sarmiento 1612
AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRÓNICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú. — Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 8383, de 1 a 3 p. m. — Perú 154, de 4 a 6 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. — Perú 857, de 1 a 4 p. m. y de 7 a 8 p. m. — Sarmiento 833, de 4 a 6 p. m. — Unión Telefónica 1746 (Libertad).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 425. — U. Telefónica 636 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio, Carlos Pellegrini 595 — Horario de consulta, de 1 a 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad).

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires. — Unión Telefónica 1399 (Libertad).

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Alsina 438. — U. Telef. 479. (Avenida).

FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Talcahuano 417. De 2 a 5 p. m.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 683. U. Telef. 5003 (Avenida).

CONSTRUCTORES

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. —Australia 118 U. T. 443 Barracas.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

COBRADOR

Se aceptan cobranzas de diarios, revistas, sociedades, etc., en el radio de Pueyrredón, Corrientes, Triunvirato, Republiquetas al Río.—Vicente Martínez, Gorriti 1859.—Coop Telef. 135: V Crespo, B A

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración de LA VANGUARDIA

EN EL INTERIOR

ALBERDI (Prov. de Santa Fe—F. C. R.)—Cirilo Comás.
ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio R. Rossi.
AZUL—F. Lojo, Arenales esq. Bolívar
AVELLANEDA—Juan Colombani.
ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan
AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12
ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 212
ARRECIFES, F. C. C. A. — Manuel A. Salgado
BARADERO—Miguel Longo, Panadería "La Liberal"
BRAGADO—Héctor Cesana.
BERNAL — Francisco Cúneo
BALCARCE—Egidio Loñego
BULNES (F. C. P.)—José Tanti, Taller Mecánico.
BOLIVAR (F. C. S.)—Luis M. Cerutti
BAHIA BLANCA — B. M. Calneggia Buenos Aires 253.
BUENA PARADA, F. C. S. — Mariano Irurzún.
CORONEL SUAREZ —Ricardo del VA
CONCORDIA—Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES — Anastasio Urdinez.
CAPITAN SARMIENTO — Benjamín Sánchez
CORDOBA — Carlos Ferro, Corrientes número 452.
CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.
CORRAL DE BUSTOS (F.C.C.A.)—Julián Muñoz.
CAMPANA — Manuel Cittera, Casa Baldonich.
CORDOBA — Carlos Ferro, Tablada 163
CRUZ DEL EJE (Córdoba) — B. P. Zavala.
CURUZU CUATIA—Eugenio Saloj.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).
DIVISADERO — Domingo Bessaso.
EXALTACION DE LA CRUZ — Félix
PATAGONES—Jacinto Pizzorno.
PERGAMINO—Manuel A. Asso, Buenos Aires 875.
PATRICIOS — Aquiles Fugaroli.
AÑATUYA — Martín Coronel.
PUNTA ALTA (F. C. S.)—Juan Carmona, periódico "La Verdad".
POSADAS (Misiones) — Jacinto Cotá.
PUERTO ARROYO VERDE — J. E. Campastro.
QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.
RUFINO — Juan L. Batchi.
RAMOS MEJIA—Santiago Gini, casas de "El Hogar Obrero".
ROSARIO — Víctor Pozzolli, General Mitre 764.
RIO CUARTO (F.C.R.)—R. Gaitta Alvarez, Alberdi 556.
RECONQUISTA (Santa Fe) — José M. Morales.
SALTA — Pablo Mariño, Urquiza 134.
SUNCHO CORRAL — Martín Coronel.
SAN NICOLAS—Duilio Andrin, Garibaldi 589.
SEVIGNE (F. C. S.)—Juan Scola.
SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).
SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre.
SAN FRANCISCO (F. C. C. y R.)—Héctor Storni, Imprenta, Boul. 25 de Mayo.
SANTA ROSA (Prov. de Santa Fe) — Delfín A. Vera.
SANTO TOME — Florencio S. Jiménez, Agencia de periódicos.
SAAVEDRA (F. C. S.)—Vicente Arsuel (foguista).
Antonio Mileo.
ESTACION PATRICIOS F. C. O. B. A. —Aquiles Fugaroli
GUEMES (F. C. C. N.) — Francisco Moreno.
GENERAL LEVALLE (F.C.P.)—Francisco Ranalli.
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Río Bamba. —Temperley.
LINIERS (F. C. O.)—León Lahitou, calle Amadeo Jacques y Centenario.
LABOULAYE—Manuel A. Moreira.
LA PLATA—Agencia Carbonell.
LANUS (lado oeste) — Luis Amodio, calle Martín Fernández 1370.
LINCOLN (F. C. O.) — Angel Concilio Tomeo.
LOBOS—Albino Capponi.
LA CARLOTA (F. C. P) — Francisco Riglos Cosis
MAIPU — Domingo Travaglia.
NECOCHEA — José Barbaglia.
MAR DEL PATA — Pedro C. Ojeda, Moreno 3601.
MORON — Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.
MENDOZA—José A. Vila, San Luis 363
NECOCHEA — Norberto Dávila, Gral. Mitre 200, esquina Díaz Vélez.
NUEVE DE JULIO — Paulino Franas.
OLAVARRIA—Ignacio Usabarrena.
SANTA FE — Italo Vighi, Saavedra 631.
SANTIAGO DEL ESTERO — Tito Canal, calle Tucumán 117-119.
SAN RAFAEL (Mendoza).
SALTA—Bernardo Lastech, Florida 196.
SAN JUAN — Fernando Soldati, calle
TOLOSA (F. C. S.)—S. Aguirre Bengoa, calle 3 núm. 380, La Plata.
TANDIL—Donato Maestrángelo, Avenida Colón 1540.
TIGRE—José Caldara, calle de la estación Canal.
TALLERES—Juan B. Clemencou, calle Rosa, entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba.
TRES ARROYOS — Ceferino Georgetti, Pueyrredón 232.
TUCUMAN—José A. Sandoval, Las Heras 136
TRES ALGARROBOS (estación Cuenca, F. C. O.)—José Marina (sastrería).
VILLA DOMINICO (F. C. S.) — Juan Donoso.
VILLA MARIA (Córdoba) — Antonio
VILLA MERCEDES (San Luis)—Simón Saela, Estación Talleres.
VILLA DOLORES (Córdoba) — Federico Viacara.
WILDE (F. C. S.)—José Niu-

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1148.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay. Montevideo.

Brasil: Río de Janeiro.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 100.000	2 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n por 3 meses.	3 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 9 meses.	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	3 o|o

O. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y el Banco di Napoli. — Casa Central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca número 1099, No. 3, Paseo de Julio 1288; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 20.000.000	oro sell.
Capital realizado	$ 3.000.000	oro sell.
Fondo de reserva	$ 746.000	oro sell.
Fondo de previsión	$ 1.700.000	oro sell.

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o\|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m\|n., 1 o\|o anual.

Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 120 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Bernasconi—E. Belleili, Gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200 Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000
Capital integrado hasta 31 de diciembre 1912.	" 32.405.550.—
Fondo de reserva y previsión	" 41.377.307.09
Primas a recibir sobre las acciones no integradas.	" 4.556.870.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de mandatos de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, San Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao"), y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guamini, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 188.
" 2 Almirante Brown 1488
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2081.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3384.
" 7 Entre Ríos 788.
" 8 Rivadavia 6931.
" 9 Triunvirato 382.
" 10 B. de Irigoyen 1302.
" 11 Caseros 2961.
" 12 Charcas 1237.
" 13 Bolívar 899.
" 14 Belgrano 2824.
" 15 B. de Irigoyen 170
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente	2 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 m|l. hasta 10.000, después de 30 días	3 o|o	3 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o	8 o|o
Descuentos generales	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1912.— Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, Gerentes

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1905

Casa matriz: Cangallo 445 al 455

Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores) calle Rivadavia 7575; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 248, núm. 5, Belgrano 2528; núm. 6 (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior. (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús y San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto	$ c|l. 26.000.000 —
Fondo de reserva	" 4.148.212 5

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	3	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	o|o
A plazo fijo de un año	5	o|o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m|n hasta pesos 10.000	4 1|2	o|o

COBRA

[illegible]

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

Sociedad de crédito real (cooperativa. Lda.)
FUNDADA EN 1899

Casa Matriz
550 — AVENIDA DE MAYO — 558

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

	m|n c|l
Capital suscripto	$ 114.937.250.—
Capital realizado	" 52.466.369.85
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909, c m|n, 8 o|o	" 3.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro, 5 o|o (10.000.000 $ oro)	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1|2 o|o (7.000.000 $ oro)	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

sobre hipotecas de casas y campos mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 21 de Agosto de 1912

A. MELIAN, gerente

Fotografía
Dagnino Hno.

633 — ENTRE RIOS — 633

Sucursal: SANTA FE 3013 — Bs. As.

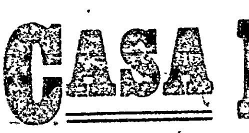
Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA, que presente el último recibo.

Librería de LA VANGUARDIA

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

J. Bertaut.—Vida anecdótica y Pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE	$ 1.20
LORD BYRON	" 1.20
TOLSTOY	" 1.20
Turgan.—La Aviación, (tela)	" 3 40
Moratín.—Derrota de los pedantes	" 1 20
Sluys.—La Escuela Nueva	" 1 —
Mater.—República francesa y vaticanismo o la política religiosa en Francia	" 1.—
F. Ferrer.—La Escuela Moderna	" 1.—
Naquet.—Hacia la unión libre	" 1.—
Odón de Buen.—Nociones de geografía física (tela)	" 1.—



"AUX CHARPENTIERS"
CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS POY Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 25 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todos nuestros artículos son de colores firmes

[illegible]

Sucursal: MONTES DE OCA 1780

RELOJERÍA y JOYERÍA

SE HACEN OBRAS NUEVAS
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

MAURICIO LAVOREL

3502 — RIVADAVIA — 3502

A LOS MANDARINES

MARCA REGISTRADA

Los más exquisitos CAFES y TES
ENVASE ESPECIAL

Patentados por el Superior gobierno de la nación

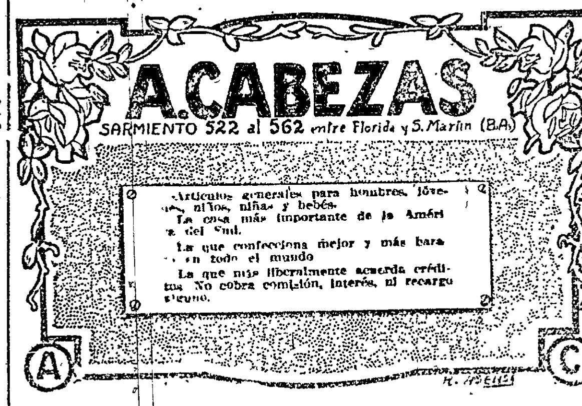
Casa principal: Rivadavia 1999—Casa central, Rivadavia 1455 — Sucursales. Santa Fe 1836, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 134 y Cangallo 928.

TALLERES GRÁFICOS
DE
"La Vanguardia"

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: Manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorandums, tarjetas, etc. etc.

— UNION TELEFONICA, 2838, AVENIDA —

DEFENSA, 838 - BUENOS AIRES



COCHEROS,
VELAS

[illegible]

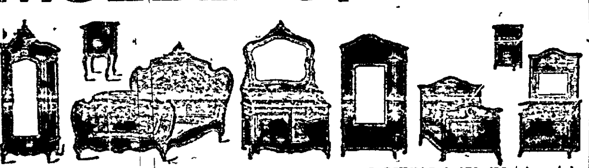
(EN LA CABEZA REAL DE GOMA)

[illegible]

Son las mejores

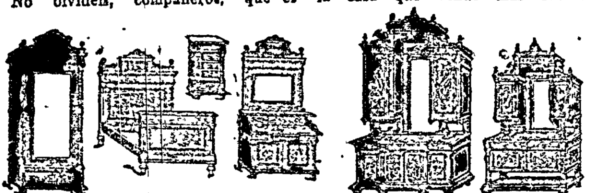
MUEBLES

Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS, NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 280 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 280

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 993, Oeste — 3043—RIVADAVIA—3043 Coop. Telef. 220, Norte

Cigarros SANTA CLARA

10 Cvs.

CASA ROVEDA

DEFENSA 818 — Buenos Aires —

Ropa para Obreros y Trabajadores

Guardapolvos:

de brin blanco	$ 5.00
id. de otras formas	" 6.00
de brin hilo blanco	" 10.00
de alpaca color	" 10.00
de seda cruda	" 18.00

Sacos sin forro:

de brin blanco	" 3.50
de dril blanco superior	" 5.00
de dril blanco rayado	" 3.00
de brin color	" 5.00
de grano de oro	" 8.00
id. para MOZO	" 9.00

ENVIOS á cualquier punto de la República



Pidan catálogo gratis

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"
marca registrada

FAMOSO AVANTI LEGITIMO

El que exije el verdadero anillo de

Evita Fumar Mal Toscano

BRONCERIA

FUNDICION, TORNERIA, REPUJADO

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HUFT y M. PIZZA
Calle Victoria 2270 — Buenos Aires

Libros
para todos los oficios e industrias

Pidan listas de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Fedetti. Belgrano 3042.

HERNIAS

(QUEBRADURAS).—Se efectúa radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios).

Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO, Calle Suipacha 1128, Buenos Aires.

IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
138 - Balcarce - 138
TEL. COOPERATIVA 2382 (Central)

COMPAÑIA GENERAL DE FÓSFOROS
MARCA VICTORIA
REGISTRADA

3 CAJAS POR 10 Cvos

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, [illegible] gratis catálogos y certificados: Instituto Leonard, Calle Suipacha [illegible]

Cigarrillos — **33** — a 10 centavos — Con premios

Cigarrillos — **SOCIALES** — de 20 cent. a 10 cent.

Marcas libres — no pertenecen al Trust

¿Por qué no refrescar

sus habitaciones cuando puede hacer andar un ventilador eléctrico por 2 o 3 centavos la hora? El ventilador eléctrico espanta las moscas, seca su cabello y, cuando se ocupa de la fotografía, también sus placas. Usted debería tener en todas sus habitaciones un VENTILADOR ELECTRICO.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad.